MONTEVIDEO — Jueves 30 de Noviembre de 1893 EDICION DE LA TARDE Año XIV Núm. 3,920

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
Por un mes . . . . . . 2.00 pesos
Por tres meses . . . . [illegible]
Por un año . . . . . [illegible]
Número suelto 0.10
Número atrasado . . . 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, ps 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; pa. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

AGENTES

EN PARIS. . . . . Señores Amadee Prince y Ca., rue de Provence núm. 54.
" . . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA . . . . (con excepcion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company limited. Londres.

EL SIGLO

Varias cosas

Tiro por la culata—Hazañas de un votante liliputiense—Real decreto—Oratoria sagrada.

A *La Nacion* le ha salido por la culata este tiro de fusil Dovitiis:

«Del Boletin mensual que se publica por la Direccion de Estadística resulta que en Octubre, en el movimiento de pasajeros, hubo una diferencia de 1034 personas á favor de nuestro puerto.»

Y, tomando resuello para dar mayor resonancia al caso, agrega estos comentarios:

«Este dato no podrá hacerlo humo EL SIGLO, diciendo que se publican las entradas y no las salidas de pasajeros.

«Se van á lucir los que desearan que el país se despoblase.

«Se *despuebla*, sí, pero al revés.»

Pues ha de dignarse saber el colega, si lo ignora la, que con frases de satisfaccion EL SIGLO publicó el 16 de Noviembre de 1893 esos y otros datos, extraidos del *Boletin Demográfico*, de los cuales resultaba para Montevideo un aumento de *mil quinientos cuarenta y cuatro* habitantes.

Además, nos permitimos calmar los recelos de *La Nacion*, á fin de que no se le chinguen los disparos sucesivos con aquella arma, haciéndole notar que todos los meses, como ha sucedido hoy, adjunta EL SIGLO una hoja que contiene *íntegro* el «Boletin Mensual de la Direccion de Estadística General.»

***

Hay cosas riquísimas en un relato que hace *El Pueblo* de las elecciones realizadas en San José.

En las operaciones de multiplicacion ha sobresalido un ser fenomenal, único en aquella ciudad: —un enano, que por serlo no se le puede confundir con otra persona.

Ese egregio ciudadano, que en justicia podría usar de una fraccion de voto, lo depuso tres veces entero, en provecho gubernista y en otras tantas mesas, separadas algunos pasos entre sí, de manera que era tan perfectamente visible para todos como si llevara zancos.

Ahí tienen ustedes á un hombre moralmente agigantado y que acaso acaricia ya la idea del mando.

Cuando menos aspira al codiciado baston de tambor mayor.

Por lo pronto es alto personaje, de esos que exijen escalera para mirarles.

***

Ha recaido el siguiente real decreto en la renuncia del doctor don José María Muñoz:

«Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.—En vista de estar dirigida esta nota al Presidente de una *titulada* Comision Directiva del Partido Colorado—que seguramente no es la que el infrascripto tiene el honor de presidir,—devuélvase sin tomarse en consideracion.—*Juan Idiarte Borda*, presidente.—*Alfonso Pacheco*, vocal-secretario.—*Andrés Llobet*, vocal secretario.»

Ese soberbio desdén es de cajon. A nadie se le puede exigir el sacrificio de que confiese que no es lo que pretende ser.

Por otra parte, como el doctor Muñoz carece *ahora* de representacion alguna política ó social, basta para pulverizarle lo dicho y esta doliente exclamacion arrancada á un diario que hasta hace pocos dias no le encontraba altar digno de sus méritos: «¡Así cambian los tiempos y los hombres!»

Es razonable creer que todos ó la mayor parte de los Jefes Políticos confortarán á su superior, al señor Idiarte Borda, felicitándole en forma oficial por la actitud que acaba de asumir respecto al desertor doctor Muñoz.

***

El púlpito se ha trasladado á una imprenta adicta al Gobierno, y así vemos hoy en él á un fervoroso predicador que se llama Veritas y cuyo sermon comienza de esta manera: «*Sursum corda!*—¡Ay de vosotros los que llamais mal al bien y bien al mal! (Isaias, cap. V. v. 20).»

Eso, dicho en hebreo por el profeta Isaías, lo localiza el orador sagrado aplicándolo á nuestro país, «víctima de la política idealista y romántica, que solo produce catástrofes y que le cubre de una plaga de pedantes que viven en perpétua rivalidad, aturdiendo y extraviando al pueblo, que concluye por no darse cuenta de lo que verdaderamente le interesa.»

Solo faltan los graves sonidos del órgano para que uno se crea bajo las bóvedas de la catedral, pasando las cuentas del rosario y rezando las letanías.

Fénix

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

MADRID, Noviembre 29—En los círculos financieros se considera dudosa la probabilidad de que el gobierno recupere del sultan siquiera la parte de la campaña, sin arriesgarse á producir conflictos internacionales.

PARIS, 29—La situacion en Madagascar es grave.

PUERTO MONTT, 29—El jefe de telégrafos del Estado, ha recibido los siguientes telegramas:

Está en gran erupcion el volcan Calbuco. Desde las 9 a. m. estamos completamente en tinieblas. Oyense retumbos aterradores.

Una gruesa lluvia de cenizas cae sin cesar. Casi no puedo trabajar por las corrientes y descargas eléctricas sobre los aparatos. Desde las nueve estoy trabajando con luz.

La situacion es angustiosa y aumenta.

Las tinieblas van en aumento. Se sienten lejanos ruidos de truenos seguidos. Todas las casas están con luz. El alumbrado público está encendido.

La gente anda con un velo en la cara, resguardándose de la lluvia de arena y ceniza, que con gran fuerza arroja el Calbuco.

Los buques de guerra *Pilcomayo* y *Amazonas* se encuentran en esta.

Las familias quieren abandonar la ciudad, por temor de un hundimiento.

RIO DE JANEIRO, 29—Cambio 10 1/4.

El estado sanitario es bueno.

Tiempo fresco.

SAN PETERSBURGO, 29—Por un decreto suspendióse de sus funciones al general Tomanouski. Ignórase la causa.

PARIS, 29 (noche)—El señor Spuller continúa activamente los trabajos para conseguir la reorganizacion del gabinete.

Tropieza con dificultades.

Hasta el presente momento, los únicos personajes que han consentido en entrar en la próxima combinacion ministerial, son los señores Raynal y Burdeau.

GLASGOW, 29 (noche)—Los mineros de este distrito hullero, imitando el ejemplo de los del país de Gales, acaban de declararse en huelga.

Se calcula que el número de huelguistas asciende á treinta mil y se cree probable un movimiento que adquirirá aun mayor incremento, hasta llegar á hacerse general en toda la region.

ROMA, 29 (noche)—Los diputados de la extrema izquierda han declarado que permanecerán opositores al gabinete Zanardelli, si éste logra reorganizarse.

BERLIN, 29 (noche)—Continúa en el Reichstag la discusion del presupuesto.

Los debates son borrascosos.

Los socialistas combaten vigorosamente los proyectos del gobierno.

PARIS, 30 (tarde)—El señor Spuller sigue sus gestiones para la formacion del nuevo Ministerio.

Es muy posible que el señor Constans sea nombrado ministro de Relaciones Exteriores.

PARIS, 30 (tarde)—En todos los círculos y en las grandes ciudades de Europa, considérase el supuesto atentado de las bombas mandadas de Orleans á Berlin, como una gran broma.

MADRID, 30 (tarde)—El general Martinez Campos ha notificado que hoy mismo empezará las operaciones militares contra los moros.

ROMA, 30 (tarde)—Dícese que el señor Saracco tomará la cartera de Relaciones Exteriores.

WASHINGTON, 30 (tarde)—En los círculos parlamentarios preveése que la Cámara de Representantes, adoptará el proyecto tendente á modificar las tarifas de aduana.

MELILLA, 29—El general Martinez Campos ha aprobado todo lo hecho por el general Macias y ha comunicado al gobierno que activará los preparativos para atacar á los moros.

El hermano del sultan Muley Araf insiste se le conceda una prolongacion de la tregua, pero á ello se niega el general Martinez de Campos.

El sultan encuéntrase en el campamento de Tafilete, imposibilitado de moverse, no habiendo tampoco podido cobrar los tributos. Sin embargo, anuncia que va á enviar la caballería contra las kábilas. Los soldados se muestran muy contentos por la llegada del general Martinez Campos, quien ha sido aclamado en su visita á los campamentos.

MADRID, 29—La prensa acordó una tregua á la política, mientras dure la guerra con los moros.

En la tregua entrarán los principales periódicos liberales, conservadores y republicanos.

Via Galveston

SAN PETERSBURGO, Noviembre 28—La reciente conscripcion anual, ha aumentado 252,592 hombres al ejército. De ese número, 29,948 son casados. Solo una cuarta parte del total sabe leer y escribir. Los reclutas judíos, alcanzan á 1/16 de la poblacion.

BARCELONA, 28—El gobernador de Barcelona informa que quince anarquistas, de los cuales once son españoles, serán enjuiciados como cómplices del atentado del teatro del Liceo, alcanzando á 118 los detenidos por sospechas. Se sabe que mas de treinta personas perdieron la vida en aquel suceso.

NUEVA-YORK, 28—Segun la revista monetaria del *New York Herald*, la barra de plata se cotizó en Londres á 32 1/8 peniques y en esta plaza á 70 centavos.

ATENAS, 28—En la Cámara de Diputados, ayer el señor Deliyannis censuró la política del primer ministro Tricoupis y el señor Sotiropulis sostuvo que la Cámara debia ser disuelta.

PARIS, 28—Un despacho de Madrid dirigido al *Temps*, dice que el ministro de Hacienda Gamazo y otros ministros, combaten al de Relaciones Moret y de Gobernacion Puigcerver, en cuanto á la aprobacion de los tratados de comercio que patrocinan y para lo que proponen convocar las Cámaras en el mes entrante.

Los opositores á los tratados son partidarios de las tarifas protectoras.

DUBLIN, 28—El asesinato cometido anoche cerca del canal del rio Liffey, en la persona de Patrick Reid, quien se supone estaba en connivencia con los conspiradores dinamiteros, ha venido á aumentar los misterios de esa conspiracion.

Esta mañana la policía arrestó á John Mearns. Se sospecha que sea el asesino de Reid.

Se cree que están complicados los otros dos hombres que dieron noticias de Reid.

El sumario levantado concluyó hoy. El cuerpo de Reid fué identificado por la familia.

Esta mañana se descubrió una máquina infernal en el puente del ferrocarril Terminus. El descubrimiento causó gran excitacion pública.

La máquina consistia en una canastilla con explosivos. La policía dijo hallarse sobre las huellas de la conspiracion.

Varias personas han sido llamadas á declarar.

BERLIN, 28—La máquina infernal enviada á Caprivi ayer venia acompañada de una carta fechada en Orleans y firmada G. Dechanen.

Hubo gran excitacion con motivo de haber recibido al emperador otro envoltorio de la misma clase que el de Caprivi y con una carta igual.

El baron Mandevere, jefe de policía, ha sido encargado de investigar la tentativa de asesinato á Caprivi.

El embajador francés ha prometido coadyuvar al descubrimiento del criminal.

PARIS, 28—M. Carnot pidió al *leader* del partido moderado, M. Reynard, que formara gabinete.

MADRID, 28—El general Martinez Campos, á su paso por Málaga asistió á una ceremonia religiosa en la catedral, donde el obispo pronunció una oracion belicosa, pidiendo la bendicion de la divina Providencia para el ejército español.

En el banquete que se le dió por la tarde, el general Martinez Campos declaró que la campaña de Africa seria ruda, pero que confiaba en el valor de las tropas españolas.

El general se embarcó á media noche en el vapor *Alfonso XII*.

El ministro de Estado manifestó á los representantes de las potencias europeas que su deseo era mantener el *statu quo* en tanto que no fuera obligado por los sucesos á cambiar de propósito.

El general Macias participa desde Melilla que el trabajo de las trincheras está completo y los fuertes provistos para algunas semanas.

Muley Araz continúa gestionando cerca de los moros de Riff el que desistan de su actitud y dejen á los españoles en posesion del territorio indiscutido con arreglo á los tratados.

Llegan noticias de que el nombramiento del general Martinez Campos ha despertado gran entusiasmo en las tropas.

NAPOLES, 28—De la investigacion hecha con motivo de los anarquistas resultó el descubrimiento de una sociedad secreta formada sobre el sistema de los *facci*. Muchos de sus miembros han sido arrestados.

ROMA, 28—Zanardelli tuvo una entrevista con el leader del centro Sonnio, sobre formacion del gabinete. Sonnio exigió que Fortis, leader radical fuese excluido del Ministerio.

Tambien exigió que se aumentara la renta en cincuenta millones de liras como una de las cláusulas del nuevo gobierno.

PARIS, 28—*Le Journal des Debats* dice que la Francia obtiene poco provecho del nuevo proyecto de tarifas de Estados Unidos.

Expresa la creencia de que la firmeza y energia de Cleveland asegura su sancion.

DUBLIN, 28—La policía ha conseguido establecer evidentemente la relacion entre la conspiracion dinamitera y la muerte de Reid.

Por los cables del Atlántico

ROMA, 28—La crisis amenaza ser laboriosa por la actitud de los principales hombres políticos que no se atreven á asumir la responsabilidad del poder en momentos tan críticos. Créese que la principal estriba en la cuestion de los armamentos, pues los principales hombres políticos consultados imponen como condicion para asumir el gobierno la reduccion de dos cuerpos de ejército, á lo que el rey Humberto se opone hasta ahora

Este, sin embargo, no es más que uno de los muchos rumores que corren, sin que sea posible comprobar su fundamento por la reserva que se guarda sobre las conferencias celebradas entre el rey y los hombres políticos.

El rey Humberto ha conferenciado con el general Cosenz, jefe del estado mayor general y despues con el señor Zanardelli. La creencia general es que este último es el único que podria formar gabinete con el parlamento actual, y que cualquier otro se veria obligado á disolver la cámara de diputados. Crispi y Nicotera se han declarado favorables á un gabinete Zanardelli, al que han ofrecido prestar su apoyo.

Los republicanos y socialistas explotan las dificultades de la situacion en provecho propio y hacen viva propaganda contra las instituciones.

ROMA, 28—Por fin el señor Zanardelli se ha decidido á encargarse de la formacion del gabinete y ha empezado las gestiones para cumplir su mision. Entre los nombres que suenan para acompañar al señor Zanardelli, figuran los de Crispi, Mordini, Brin, Fortis, Racchia y general Primerano, pero hasta ahora no hay nada definitivo.

BARCELONA, 28—Los anarquistas que se encuentran presos actualmente son 118. De éstos hay 15 franceses, 11 españoles y 3 italianos acusados de complicidad en el atentado del Liceo. Muchos de los que habian sido detenidos han sido puestos en libertad, por haberse comprobado su inocencia y que además no habian tomado parte alguna en los trabajos anarquistas.

NUEVA YORK, 28—Ayer se sintió un fuerte temblor de tierra en Montreal que se hizo despues extensivo á los distritos montañosos de los estados de Vermont y Nueva York. Sábese que el temblor ha ocasionado daños, pero aun no se han recibido detalles.

ROMA, 28—Algunos periódicos comentan la noticia trasmitida á la prensa extranjera sobre el propósito del Vaticano de favorecer la fundacion de la república federal en Italia bajo la presidencia del papa. No atribuyen ninguna importancia á ese proyecto, que consideran irrealizable, pues traeria el fraccionamiento de Italia. En todo caso, dice la *Tribuna*, el papa encontraria con la república, no la presidencia, sino una situacion muchísimo peor que bajo la monarquía.

PARIS, 28—M. Carnot llamó á M. Loubet, quien parece dispuesto á encargarse de la formacion del gabinete, pero en los círculos parlamentarios se cree que un gabinete Loubet tendria poca vida porque careceria de influencia sobre la mayoría parlamentaria. Se reconoce ahora que ha sido un error provocar la caida del gabinete Dupuy, y se acusa á M. Carnot de no tener rumbos fijos y de saltar de un hombre político á otro, como si todos fuesen igualmente aptos para encargarse del gobierno.

LONDRES, 28—Los descubrimientos dinamiteros de Dublin han causado impresion y alarma. La prensa aconseja á las autoridades procedan con la misma energía con que han procedido las autoridades francesas.

El secretario de estado niega á los anarquistas el permiso que han solicitado para celebrar el próximo domingo una reunion en Trafalgar Square.

NAPOLES, 28—El profesor Palmieri, director del observatorio del Vesubio, presagia una gran erupcion del volcan para dentro de poco.

ROMA, 28—El papa ha publicado una nueva encíclica sobre la autenticidad de la Biblia.

LONDRES, 28—El *Times* dice que el czarevitch ha contraido compromiso de casamiento con la princesa Elena de Orleans.

PARIS, 28—El *Gaulois* afirma que la Francia, para seguridad propia y de sus colonias, se verá obligada á aumentar su marina de guerra en la misma medida en que lo viene haciendo Inglaterra. Cree por consiguiente, que se activarán las construcciones ya empezadas y que se pedirán nuevos créditos al parlamento para emprender nuevas construcciones.

LONDRES, 28—La quinta serie de los remates de lanas coloniales del año abrióse con 7500 fardos. Habia buena asistencia de compradores y regular competencia. Los precios fueron iguales á los que se pagaron en los remates anteriores.

LONDRES, 28—En el condado de Warwick hay mil mineros enfermos de influenza. Esta enfermedad va extendiéndose rápidamente y hace algunas víctimas.

CATANIA, 28—Fueron arrestados los esposos Ricciola, encontrándose en su poder un millon de liras en billetes falsos.

BELGRADO, 28—La crisis ministerial no ha sido todavía conjurada, considérase grave la situacion política.

La prensa critica al ex-rey Milano, acusándolo de estar promoviendo intrigas y de querer influir nuevamente en la marcha política de Servia.

BERLIN, 28—El doctor Lucanus, secretario del emperador, ha recibido una máquina infernal igual á la que habia recibido el canciller Caprivi.

Se han puesto en movimiento numerosas fuerzas de policía para dar con los autores de estos envíos peligrosos.

LONDRES, 28—Apesar de la prohibicion gubernativa, los anarquistas declaran que se mantienen firmes en el propósito de celebrar el próximo domingo su proyectado meeting en Trafalgar Square, pues el gobierno no puede quitarles el derecho de libre discusion que están resueltos á defender.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Noviembre 30—Continuó ayer la discusion en sesion secreta de la Cámara de Diputados el tratado de límites de Chile, asistiendo todos los ministros. La discusion proseguirá mañana. Algunos dicen que el tratado se rechazará, pues se le hacia una gran oposicion.

—El ministro del interior, celebró una conferencia telegráfica con el interventor nacional de Catamarca, á consecuencia del despacho en que le ofrecia la renuncia de su puesto por haber el gobierno federal resuelto favorablemente para la fraccion situacionista el incidente de la eleccion de diputados á la legislatura en Andalgalá, contra su opinion.

El doctor García insiste en retirarse de la provincia, á pesar de las explicaciones que mediaron con el ministro referido.

La renuncia le será aceptada así como la de sus secretarios.

—Dícese que ha sido ofrecida la cartera de Justicia, Culto é I. Pública al interventor de la provincia de Buenos Aires, doctor Lucio Lopez, quien debia dar hoy su respuesta definitiva. Este ministerio quedará vacante hoy por renuncia de Virasoro y el pase á Relaciones Exteriores de Eduardo Costa, hecho que quizá se produzca en esta misma semana.

—Reúnense hoy en sesion preparatoria los delegados de la comision de la union cívica nacional encargada de designar mañana en La Plata los candidatos para gobernador y vice de Buenos Aires de ese partido.

La candidatura Bermejo cuenta con mayoría segura, siendo el otro candidato para vicegobernador un honorable ciudadano.

—Continuará hoy ante la corte federal de justicia el informe invoce en la causa del coronel Espina, por el doctor Del Valle.

—La legacion de los Estados Unidos aquí, á cargo del caballero Jorge Gerbback, asociándose á la fiesta anual que aquella nacion hace del último juéves de Noviembre, dá un recibo en los salones de la Legacion invitando á todos los diplomáticos.

—En el cuartel 8.º de infantería suicidóse el jóven de 14 años Julio Anbone hijo del capitan del mismo apellido, descerrajándose un tiro de revólver en la lien derecha y otro sobre el corazon.

La causa de ese hecho es porque se le hacia aprender la música en el cuartel contra su voluntad.

—Continúa siendo desesperante el estado del general Emilio Mitre.

—El consejo de higiene celebra sesion hoy á objeto de fijar el dia en que se principiará á levantar las cuarentenas á las procedencias europeas.

—Anoche embarcáronse para esa Silveyra Martins y los jefes del partido federalista de Rio Grande del Sud.

—*La Nacion* asegura que el doctor Mauricio Durant es el candidato para ocupar el puesto del ministerio de Justicia.

—Asegúrase que el doctor Joaquin Granel reemplazará al doctor Garcia en la intervencion de Catamarca.

—El Ejecutivo pidió al Senado acuerdo para nombrar juez federal de Mendoza al doctor Castillo, en reemplazo de Campillo.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 30—Silveira Martins y Francisco Maciel vinieron ayer de esa, de conferenciar largamente con el señor Ribeiro. Hasta ahora no se recibió la confirmacion de la toma de Curityba por los revolucionarios brasileros.

—El estado del general Emilio Mitre sigue grave. Los médicos tienen pocas esperanzas de salvarlos.

—La Cámara de Diputados continuará hoy en sesion secreta la discusion del protocolo de límites.

—El Ejecutivo pidió al Senado un acuerdo para nombrar juez federal de Mendoza al doctor Castillo, en reemplazo de Campillo, actual juez federal de la capital.

—El Consejo Deliberante aprobó ayer la compra de mataderos públicos El importe de la tasacion será abonado en títulos á la par de la deuda municipal

—El padre Becco llegó ayer á San Juan.

—El general Capdevila llegó ayer á San Luis al mando de las compañías de cadetes. Una concurrencia numerosa recibiólos.

Van en viaje de instruccion á la cordillera.

—Apareció allí la langosta.

—La union provincial hará público hoy en el Rosario un manifiesto político que aconseja apoyar las candidaturas de Márcos Paz y Zabala. Los desterrados políticos santafecinos actualmente allí dirigieron al doctor Paz telegramas, felicitándolo y adhiriéndose á su candidatura.

—Numerosos personajes rosarinos presentáronse en queja ante Zapata por los abusos de los autonomistas en la inscripcion. De allí llegó el batallon 9.º de línea. El 2.º reemplazólo.

—El foguista herido ayer en la explosion en un vapor inglés murió.

—Del Valle seguirá hoy en la Suprema Corte, su defensa de Espina.

—La asamblea de delegados de la Union Cívica, celebrará hoy una sesion preparatoria de la que realizaráse mañana en La Plata, para designar los candidatos á la gobernacion de la provincia. Presidirála el doctor Carvallido.

—El triunfo de la candidatura Bermejo, para gobernador, parece cuenta con la mayoria sobre la de Costa.

—La renuncia del interventor de Catamarca y la de sus secretarios, serán aceptadas.

BUENOS AIRES, 30 (1.30 p. m.)—Suicidóse hoy con su propia arma el soldado del cuerpo de Bomberos José María Ramos.

—La policía sorprendió una casa de juego, aprehendiendo á 16 personas.

—El general Emilio Mitre sigue algo mejor.

—El artículo 1.º de la ley del Banco Nacional acaba de promulgarse y establece que no podrán ser directores las personas que tengan deudas en él. Parece que esta disposicion coloca al Ejecutivo en sérias dificultades para formar el Directorio ó modificar el actual.

—El convenio de Romero discutiráse el lúnes en la Cámara.

Gilbert, Beduc, Varela y Almada tomarán parte en el debate.

Comerciales

LONDRES, 30 (12 15 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 93.75.

BUENOS AIRES, 30—Oro, al contado, 329.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.
Empréstito interno, 1892, al contado, 72.50.
Salen *Helios* y *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Anexo número 3 del Gran Almanaque de "El Siglo" PARA 1894

Desde hoy se encuentra á disposicion de los interesados, gratuitamente, el **Anexo número 3 del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1894**, conteniendo la ley de Patentes de Giro para la capital á regir en 1893-94 y el decreto reglamentario.

De Paysandú—A EL SIGLO—Paysandú, 30 (á las 11 a. m.)—El doctor Mendilaharsu regresó ayer en tren expreso. Llegó con el general Salvador Tajes el doctor Magariños Veira. Tajes muy visitado.

Los delegados herreristas de la quinta seccion de campaña eran el mayor Etchenique y el capitan Maldonado, militares traidos por Estevan. A los miembros de la mesa receptora tajista no se les pasó nota de nombramiento.

El comisario Manuel Lopez, de la quinta seccion, hálase preso por ser tajista. El comisario Fontela decia que si se ganaban las elecciones iba á hartar á palos á los ciudadanos. Creo, empero, que todo pasará en tranquilidad, pues las bravatas no intimidan.

El jefe político Estevan convocó á elecciones prescindiendo de la Junta Electoral.

El general Castro—En el *Montevideo* llegó hoy el general don Gregorio Castro.

Su presencia en esta capital la motiva el desastre que al parecer han sufrido en el Salto las candidaturas gubernistas.

El reo—Fernandez hasta ayer ignoraba la triste suerte que le espera. Recluido en su celda, sin ver mas que al carcelero que le suministra los alimentos, ha debido ignorarlo todo; pero sin embargo ayer entrada el doctor Giribaldi, médico del establecimiento, pasó á reconocerlo, reflejaron en su semblante las sospechas del fin que le espera.

Con cierta sorpresa recibió al actuario del juzgado señor Barbeito y al doctor Giribaldi.

Repuesto un tanto, y despues de cambiar algunas palabras con el facultativo, preguntó con insistencia el por qué de aquella visita médica, puesto que no estaba enfermo.

Se le dió una excusa y aún cuando una duda terrible le asaltaba al reo, demostró tranquilizarse.

Es de advertir que Fernandez ha estado en la completa creencia, despues del veredicto que oyó en el Tribunal, de que la pena de muerte impuesta le seria conmutada por la inmediata de 30 años de prision, y tal seguridad tenia de ello, que ya se habia resignado á sufrirla, urdiendo tal vez el medio de evadirse, que llegó á hacerse público por confidencias hechas á un soldado del 1.º de Cazadores.

De la visita médica se constató que el reo está en perfecto estado de salud.

Una vez puesto el reo en capilla, se procederia por el juez doctor Montaño y el actuario señor Barbeito á practicar un minucioso registro en la celda que ocupaba Fernandez, pues se abrigaba el temor en la Direccion de la Cárcel y empleados de vigilancia, que el reo guardase en un baul, cuya llave tiene en su poder y nunca quiso desprenderse de ella, algo grave, tal vez algun invento de destino nocivo ó peligroso de que habrá querido hacer uso en sus últimos momentos de desesperacion.

Se temia que burlando el reglamento de la cárcel haya podido lograr introducir esos efectos clandestinamente.

***

Hoy se ha visto que todo era una manía, un capricho de hombre preso. En el baul, que fué cuidadosamente registrado, no se encontraron mas que algunas ropas y cartas selladas por la Direccion de la Cárcel. Estaba visto que no habia llegado hasta él nada clandestinamente.

Desde ayer, en la Penitenciaría se sabia que hoy Fernandez seria puesto en capilla. De esto no habia llegado el menor rumor á oidos del condenado, porque estaba recluido en el cuerpo superior del edificio.

Esta mañana se hacian los preparativos del caso. El vigilante Carrasco, á la hora reglamentaria subió hasta la celda de Fernandez y lo encontró dormido. No quiso despertarlo y esperó un momento mas.

Cuando lo hizo levantar, le ordenó que lo acompañase hasta abajo. Fernandez debió desconfiar algo, porque le pidió que lo dejasen ir á su celda. Como le negase Carrasco el permiso, le preguntó si creia que despues lo dejarian ir. Tampoco se le pudo dar una contestacion segura.

***

Cuando Fernandez bajaba al lugar de las notificaciones, recibió por el camino una ruda sacudida al ver la guardia formada que le reveló la verdad. Así es que, cuando llegó á su destino, iba bastante inmutado.

Allí lo esperaba el coronel Larrobla, el escribano Barbeito, los sacerdotes Pons y Adanis y la guardia formada. Ante este aparato no le quedaron dudas.

Se arrodilló ante el mandato y oyó la lectura de la sentencia, mudo y pálido. En seguida se levantó y dijo que no firmaba la notificacion, aunque se lo aconsejase su defensor. Por eso pidió que se mandase llamar al doctor Ciganda.

Allí le remacharon los grillos y lo llevaron para la capilla, que estaba dispuesta de la misma manera exactamente que cuando sirvió para preparar al infeliz Vazquez.

Fernandez llegó á la capilla á pasos muy cortos, cansado pero relativamente tranquilo. Una vez allí habló poco. Entre otras cosas pidió que le trajesen con qué mudarse, pues estaba en bastante mal estado su traje: vestia alpargatas sin medias. Olvidábamos decir que niega en absoluto que él haya sido el autor del asesinato que se le imputa.

Poco tiempo despues de estar en la capilla se le ofreció una taza de café con leche: no quiso tomarla.

Se le proporcionó *La Razon*, donde pudo leer el escrito en que el doctor Ciganda pide su gracia al Poder Ejecutivo.

El reo fué acompañado en sus primeros momentos de capilla por los señores Saavedra, Martinez y Palma, miembros de la Comision de Caridad. A las 8 lo visitaron el general Arribio varios oficiales del Estado Mayor.

El reo pidió que mandasen aviso de lo que pasaba á un hermano suyo que está en el Rosario. Se hizo así telegráficamente.

***

El cúmplase de la sentencia dice así:

Montevideo, Noviembre 29 de 1893.—Cúmplase y al efecto póngase en capilla al reo Angel Fernandez, en el dia de mañana, á las 6 y 1/2 a. m., para ser ejecutado conforme á la sentencia pronunciada, el dia sábado del entrante mes á la misma hora.

Cúmplase igualmente por la oficina actuaria en la parte que le es relativa, con lo que dispone el artículo 88 del C. P. librándose oficio al Poder Ejecutivo, Curia eclesiástica, Comision Nacional de Caridad, Jefatura Política y de Policía y Cárcel Penitenciaria, á los efectos que hubiera lugar.—*Montaño.*

—Como es de ordenanza, en el acto de leérsele la sentencia se le remachó una barra de grillos.

Esta operacion la verificó el gasista del establecimiento, ayudado por el penado número 1 Gabino Casaretto, quien hizo lo mismo con Vitalino Vazquez.

—Los señores don Francisco Martinez, don José Saavedra y don Juan A. Palma, son los miembros de la comision de caridad que han acudido á ofrecer sus servicios al reo, disponiendo que el restaurant del Pueblo, situado frente á la Penitenciaría, suministre los alimentos, cigarros, etc., que sean pedidos por Fernandez.

—Esos mismos señores, acompañados de otros miembros igualmente de la Comision Nacional de Caridad, practican diligencias en los actuales momentos para obtener la conmutacion de la pena, aun cuando se abrigan pocas esperanzas de salvacion, dada la calidad de alevo que lleva la sentencia, que imposibilita al Presidente de la República para ejercer la facultad que le acuerda la Constitucion.

Las señoras de la Cruz Roja organizan trabajos con el mismo objeto, existiendo el propósito de ir en corporacion á la casa del doctor Herrera, á solicitar la conmutacion de la pena impuesta á Fernandez.

—Tan pronto como fué puesto en capilla pidió Fernandez que se llamara á su defensor, el doctor don Evaristo Ciganda el que llegó á la cárcel á las 9 de la mañana, pasando en seguida hablar con el reo.

Manifestóle Fernandez que lo habia hecho venir para hacerle saber que no era él el autor del asesinato de Dastre, aun cuando confesaba que en efecto habia tenido participacion en el crímen.

Parece que Fernandez pretende que el verdadero autor del asesinato es otro individuo cuyo nombre dará en oportunidad, el que procedió de acuerdo con la mujer de la víctima, Elvira Martinez.

Prometió hacer importantes revelaciones acerca del crímen, procedimiento que ya pusieron en práctica primero Luna y Bejarano y luego el desgraciado Vitalino Vazquez.

11 a. m.—A esta hora se le ofreció al reo alimento que aceptó, tomando varias cucharadas de sopa, un poco de pollo fiambre y otros manjares, todo en pequeña cantidad.

En seguida estuvo á visitarlo el médico de la cárcel doctor don Alfredo Giribaldi, encontrándole bien aunque con el pulso algo alterado.

Cuestion personal—A título de documento relacionado con una cuestion que es del dominio público, transcribimos de *El Dia* la siguiente carta:

Señor José Batlle y Ordóñez.—Estimado amigo: —Cumpliendo el encargo que nos confió usted hoy acerca de los señores José A. Ferreira y Juan Cárlos Blanco Sienra, representantes del doctor José Sienra Carranza, quien mandaba exigir de usted una retractacion de la última publicacion aparecida en *El Dia* á su respecto, ó en caso contrario una reparacion por las armas, nos entrevistamos á la una de la tarde con los señores mencionados, con los que celebramos una extensa conferencia á objeto de arribar á un acuerdo sin ulteriores consecuencias, partiendo de la base de que no daba usted, absolutamente, explicaciones.

Suspendida la conferencia, debiamos volver á las 5 de la tarde á celebrar una segunda, en la cual se trataria definitivamente un punto del proyecto de acta en discusion.

Los señores Ferreira y Blanco Sienra vieron en el intérvalo al doctor Sienra Carranza y se enteraron de un hecho, al cual estábamos nosotros agenos, no habiendo tenido ocasion de leer los diarios de la tarde, y no suponiendo que tuviéramos necesidad de hacerlo, con relacion á nuestro cometido del momento.

El doctor Sienra Carranza habia dirijido contra usted una publicacion en *La Tribuna Popular*, posteriormente á su cartel de desafío, en instantes en que se ventilaban sus pretensiones en un terreno caballeresco, cuando la mas elemental nocion de honor impone á los adversarios una digna y absoluta reserva.

Los señores Ferreira y Blanco Sienra pusieron desde las primeras palabras en conocimiento nuestro lo que pasaba, haciendo leales protestas de haber ignorado hasta última hora el propósito de su ahijado de hacer aquella publicacion, y mostrándose por ello sumamente disgustados. Los señores Ferreira y Blanco Sienra se apresuraron á declarar, que dada la actitud del doctor Sienra Carranza, su mision quedaba allí terminada, y nos exhibieron una carta que en seguida enviarían al doctor Sienra Carranza declinando la representacion que investian.

Tales son las singulares ocurrencias que tenemos que poner en su conocimiento.

El proceder del doctor José Sienra Carranza queda bien juzgado por la propia actitud de sus padrinos, y deja á usted en libertad para considerarlo como un extraño á las leyes que rigen la conducta de los hombres de honor.—Montevideo, Noviembre 28 de 1893.—*Carlos Travieso*—*Mateo Magariños Solsona.*

Horrible suceso—En la casa calle Goes número 12, habitada por el conocido carrero de la Aguada, Victoriano Gonzalez, ocurrió en la mañana de ayer un horrible suceso.

Un *reporter* ha recogido los siguientes informes al respecto:

Victoriano Gonzalez, desde hace cuatro dias se encontraba enfermo en cama, imposibilitado por consiguiente para atender á sus tareas. En vista de esto, ayer decidió tomar una resolucion para que sus intereses no sufrieran mayores contratiempos.

Hizo llamar á uno de sus peones, á quien le manifestó que se aprontara para salir con el carro y abandonando el lecho se dirigió á la caballeriza y dispuso todo.

Volvió en seguida á su cuarto llevando en su diestra una piedra de afilar y una navaja sevillana, lo cual llamando la atencion de su esposa, la obligó á seguir á Gonzalez hasta su habitacion.

Llegó éste á su cuarto y colocando la piedra junto al lecho se puso á afilar la navaja, actitud que hizo sospechar á su esposa le animara el propósito de suicidarse. Se lanzó sobre Gonzalez intentando arrebatarle el arma.

Se trabaron en una lucha horrible que la debilidad del enfermo no pudo sostener mucho tiempo y cayó al suelo.

Un grito de dolor se escapó de sus labios.

La esposa aterrada presenciaba un horrible cuadro. Gonzalez yacia en el pavimento moribundo, la hoja de la navaja le habia penetrado el costado izquierdo, produciéndole una muerte casi instantánea.

¿Estamos en presencia de un suicidio ó de un hecho casual?

Se prepara el Presidente—Desde ayer (dice un colega) cuenta la policía con nuevos elementos de organizacion militar.

Cada comisario ha recibido un refuerzo de un teniente primero, un teniente segundo y un alférez, enviados de efectivo por órden que se dice emanada de autoridad competente.

Esta medida responde segun nuestros informes, á que el señor Abella duda de la fidelidad de sus subalternos y los hace vigilar.

Lo curioso es las confusiones que se observan entre los guardias civiles, que no saben á quien obedecer entre tanto jefe.

Movimiento marítimo—Esta mañana salieron con destino á la Isla de Flores los vapores *Fulton*, *Nereida* y *República* á buscar los pasajeros del vapor inglés *Sorata*.

—El *Emperor* salió para el mismo destino.

Aníbal Semblat, herido—Circuló anoche el rumor de haberse recibido un telegrama del Salto comunicando que don Aníbal Semblat, director del diario *Ecos del Progreso*, hallábase gravemente herido á consecuencia de algunos balazos que le fueron descerrajados por un señor Sáa, amigo íntimo del comandante Salari.

Es sabido que últimamente el diario del señor Semblat hizo una violenta publicacion contra el comandante Salari, que le contestó en términos no menos violentos y personales.

El señor Sáa, amigo de dicho jefe, encontróse ayer, segun las informaciones que hemos podido recoger, con el señor Semblat y tras de un breve cambio de palabras sumamente hirientes, ambos sacaron sus revólvers, haciéndose fuego simultáneamente.

Los dos revólvers quedaron descargados y ambos señores heridos.

Se dice que señor Semblat es el que mayor gravedad presenta, aunque se dá herido de cuatro balazos al señor Sáa.—(*El Deber*).

Hé aquí un telegrama que ha recibido á este respecto *La Tribuna Popular*:

Salto, Noviembre 29—En las primeras horas de la noche y en medio de numerosas personas fué agredido el señor Aníbal Semblat, director del *Ecos del Progreso*, por el individuo Arturo Sáa, sin que se conozcan las causas impulsivas del atentado, pues el director no lo conocia.

El lance asumió proporciones verdaderamente salvajes, disparándose de parte á parte hasta once tiros de revólver. El director presenta de 6 á 7 heridas y varias contusiones producidas por un pesado baston del que se sirvió al principio su agresor, quien presenta á su vez cuatro heridas de revólver, de las que ninguna se reputa de gravedad por el momento.

Ha producido honda indignacion la manera traidora con que se inició el ataque por parte de Sáa.

La justicia ha tomado cartas en el asunto, existiendo el mas vivo interés por conocer las verdaderas causas del atropello.

Sáa es vecino de Concordia y es íntimo de Salari, con quien estuvo durante todo el dia, hasta minutos antes del atropello, paseándose por nuestras calles.

La revolucion de Rio Grande—El doctor Silveira Martins recibió anoche el siguiente telegrama del Estado de Rio Grande:

Al doctor Silveira Martins.—Montevideo, 29 de Noviembre de 1893.—Nuestra gloriosa revolucion acaba de cubrirse de lauros inmarcesibles. El dia 26 atacamos á los enemigos, superiores á mil hombres, atrincherados en la estacion Rio Negro; dia 27 gran batalla; el 28 rindiéronse prisioneros el general Isidoro, su estado mayor, el batallon 28 y toda la oficialidad; Pedroso con toda su *patriotada*, —brigada Suppi, cuerpo de trasporte, destrozados Grandes pérdidas en el enemigo. Muertos, coroneles Suppi, Virgilio Machado, Cándido Garcia, Proença y otros. Fuerzas batiéronse como leones

Las pérdidas reducidas Detalles más tarde. Bagé sitiado por mil quinientos hombres. Por esta espléndida victoria el Ejército Libertador felicita á Vuestra Excelencia entusiasta y calurosamente.—*General Silva Tavares.*

Ventas de campos—San José, Noviembre 29—El sábado vendió en público remate el martillero Vicente B. Canton, una fraccion de campo situada en Carreta Quemada, compuesta de ciento setenta y cinco cuadras, perteneciente á la sucesion de don Toribio Gonzalez, y á razon de 20 pesos 80 cents. cada cuadra.

La venta fué hecha de órden judicial, siendo comprador el señor Pedro Oscar.

—El viérnes remató igualmente, el martillero Antonio Fernandez, una fraccion pequeña de terreno (15 cuadras) situada en Chamizo, á diez pesos y setenta cents. la cuadra.

La compra fué hecha por el comisionista señor Cigando, para don Félix Romano.

La lluvia—SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—Montevideo, Noviembre 30—Cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades segun las observaciones hechas á las 9 a. m; Montevideo (ayer), 12.5; Colonia, 63.0; Las Piedras (ayer), 26.5; idem idem, 13.8; Isla de Flores (ayer), 1.6; idem idem, 1.3; San José (ayer), 0.6; idem idem, 0.2; Florida, 6.6; Porongos, 4.0; Durazno, 6.0; Dolores, 0.2; Santa Rosa (ayer), 21.5; Mercedes (ayer), 4.0.

Las elecciones—Copiamos de *El Pueblo*, periódico nacionalista de San José:

En esta ciudad votaron 210 nacionalistas, 82 tajistas y 350 oficialistas—sumando un total de sufragantes de toda marca y pelaje de 642.

En la primera seccion rural votaron 70 nacionalistas, muy pocos tajistas y ciento y pico de la Jefatura.

En la segunda seccion pasó igual cosa, siendo aquella inscripcion la de mayor fuerza de las de campaña.

—En la 3.ª solo votaron treinta y tantos ciudadanos triunfando allí la lista nacionalista con 21 votos. No habia en aquella seccion oficialistas.

—Las elecciones mas originales fueron las de la 5.ª, en donde mandó en jefe el célebre Santiago Lopez, comisario de policía.

Siendo la una de la tarde y á causa de los fraudes que se cometian, los delegados nacionalistas y tajistas y dos miembros de la mesa se levantaron, protestando por escrito los primeros y abandonando el puesto los segundos.

Quedando en consecuencia interrumpida la eleccion y no habiendo mesa, el comisario Lopez se vino á esta ciudad y segun cuentan las malas lenguas, en una fonda de la calle Uruguay, en los sótanos se dió término á la votacion verificándose el escrutinio subterráneo!!!

Las protestas formuladas al levantarse la mesa, por los delegados antes referidos, serán elevadas á la Junta Electoral.

A buen puerto...

—En la 5.ª seccion, la que tanto dió que hablar en el periódico de las tachas, sufragaron 29 ciudadanos, y triunfó allí la lista tajista.

—En la sexta votaron solamente 30 nacionalistas y más de cien del círculo oficial.

El comisario de aquella seccion comunicó á los colorados disidentes, antes de empezar la eleccion, segun se nos asegura, que *tenia órden superior* de no dejarlos votar y que en consecuencia se abstuvieran.

Así lo hicieron y la lista oficial «ganó la grande.»

Los tajistas tenian en la sexta pocos elementos.

—De las mesas receptoras de esta ciudad, en una solamente tenian mayoria los nacionalistas y le dieron la presidencia al jóven Luis Gonzalez, que tuvo rasgos de energía y altivez cívica.

En ocasion de no querer la autoridad policial conducir preso á un gato que se presentaba con engaños, se armó un incidente al que asistió el señor jefe político. Gonzalez se dirigió al coronel Guillot diciéndole que si sus mandatos no se hacian cumplir por la policía, el llamaria al pueblo para hacer respetar ó levantaria la mesa.

Quedan complacidos—Los señores Crodara y Carbone, propietarios del Nuevo Politeama, nos piden manifestemos en su nombre que ese teatro no ha recibido subvencion alguna del gobierno para las representaciones del sábado y el domingo, ni tampoco en otras épocas.

Por lo demás EL SIGLO no ha dicho, como pretende *La Razon* de hoy, que la empresa «hubiera recibido dinero del Gobierno.»

Hay diversas formas de proceder. Se compran localidades y entradas, se reparten entre los amigos, y si bien es cierto que en ello nada tienen que ver los teatros con el Gobierno, no es menos evidente que el gasto lo pagan los dineros públicos.

Un alud de hierro—Dice un diario de Nueva York:

En la estacion de fuerza motriz para tranvías eléctricos ocurrió un accidente que tuvo desastrosas consecuencias y por casualidad no las tuvo peores.

Una rueda voladora de veinte pies de diámetro y treinta y cinco toneladas de peso, que giraba á grandísima velocidad, por efecto de la tension de la fuerza centrípeta, estalló con estrépito terrible saliendo disparados sus pedazos, muchos de ellos enormes, en todas direcciones.

Era tal la fuerza que llevaban que horadaban el techo y las paredes del edificio como si fuera éste de papel, yendo á caer algunas á la distancia de tres manzanas.

En el edificio, que es muy extenso, hay otras voladoras. La parte Oeste en que se hallaba la que motiva estas líneas, fué destruida, sin que por rara fortuna haya que lamentar allí otra desgracia personal que las lesiones sufridas por el maquinista de servicio, que fué golpeado en la cabeza y en los hombros por el correaje suelto y destrozado de la rueda.

Uno de los pedazos de ésta, que pesaba más de tres toneladas, cayó sobre el techo de una casa situada á dos manzanas, abriendo en él un ancho agujero.

Defunciones—Isabel María de las Mercedes Lascazes, oriental, 20 dias, calle Egido, núm. 25.

Adela Obbi, oriental, 1 año, calle Patagones, número 9.

Victoriano Gonzalez y Barboza, oriental, 36 años, casado, calle Goes, número 2.

Jai Alai Uruguayo—El partido que anunciamos ayer, á efectuarse el domingo próximo, será probablemente este: Melchor y Cesáreo Martin contra Guerrita y Tocolo.

Velocipedismo—El Club Nacional de velocipedistas prepara una interesante reunion que tendrá lugar el entrante mes de Diciembre con un campeonato de resistencia.

La distancia que se señala para esta prueba es de veinticinco kilómetros.

Despues de este campeonato se efectuarán otras, y segun sean los resultados, se decidirá sobre un «campeonato internacional» para el cual se invitará á las sociedades argentinas de velocipedistas.

Las elecciones en Canelones—Copiamos de una carta dictada en Guadalupe anteayer:

«La abstencion del elemento popular ha sido unánime en todo el departamento.

En Santa Lucía, como en Las Piedras, en Pando como en el Tala, los únicos votantes que se acercaron á las urnas fueron algunos oficiales de línea extraviados y los escasos elementos serviles de la administracion.

Por honor del ejército es deber consignar que muchos oficiales se han abstenido de concurrir á las urnas, haciendo causa comun con ellos el pueblo.

Sin embargo, las noticias que llegan del departamento, hacen subir los votantes á un número muy elevado, lo que confirma el fraude y los manejos ilegales del oficialismo.

En San Ramon, no concurrieron 30 ciudadanos á la mesa y se celebró el escrutinio con 400 y tantos votos; en Santa Rosa, á pesar de no alcanzar á una docena los votantes, el acta establece 300; en el Tala fueron 19 y se consignan 297; en Migues, que no tiene 120 ciudadanos hábiles, resultan mas de 700; en Mosquito, que la sola mesa receptora dragoneó todo el dia, aparecen votando mas de 600, cuando no tiene 100 ciudadanos hábiles; Pando dió 382 votos con 27 votantes; Suarez con 9 votantes alcanzó á 900 votos y por último el Sauce y San Jacinto, con Don Márcos á la cabeza, no han reunido 20 votantes y presentaron mas de 400 votos.

Es el colmo del cinismo y de la trapisonda.

La impopularidad de la lista patrocinada por el gobierno queda patentizada y los colorados han negado sus votos á los afiliados del doctor Herrera, que no han podido obtener 300 votos conscientes en un departamento que cuenta con mas de *cuatro mil* ciudadanos hábiles para el sufragio.»

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

12126	$ 10000	7167	$ 100
9605	500	10739	100
3496	200	3755	100
1133	200	6711	100
3834	100	4697	100
7162	100	2631	100

APROXIMACIONES

12125	$ 250	12127	$ 250

Ecos rurales—Paysandú, 28.—En el trayecto que media de Valdez á Don Esteban los campos se hallan regularmente empastados; pero se cree que á continuar la sequía, la mortandad de animales será de consideracion.

Los ganados en general se encuentran en buen estado.

Los hacendados tienen esperanza de vender sus ganados á buen precio.

Muchos de éstos los envian á Montevideo, en cuya tablada los colocan á precios inmejorables.

—En varios establecimientos han terminado las esquilas, mientras que en otros recien han comenzado.

Este atraso se debe á la falta de trabajadores.

Todos están contestes en que las lanas de este año son mas abundantes y mas limpias que las del pasado.

Los hacendados en general no han vendido aun sus lanas, por no haberse lanzado precio alguno, y no las venderán si ellas se cotizan á precios bajos.

Prefieren tenerlas depositadas en sus galpones.

COLONIA VIOLETA—Este importante establecimiento agrícola está adquiriendo desarrollo extraordinario.

Hay actualmente sembradas dos mil cuadras de trigo, que promete abundante cosecha.

Sobre todo en la chacra del señor Joaquin Silva este cereal se presenta con una lozanía admirable.

En la misma colonia hay mucho sembrado de maíz y aun se sigue plantando.

ESTACION ALGORTA—Esta estacion, una de las mas importantes del Midland, pronto verá convertidas sus inmediaciones en un pequeño pueblo.

Existen actualmente tres casas de negocio, una herrería y una escuela del estado.

Movimiento escolar—EXÁMENES ESCOLARES—Mañana se efectuarán los exámenes de fin de curso en la escuela de primer grado núm. 2 de Santa Lucía que dirige la señorita Gregoria Arias, y de la que es ayudante la señorita Consuelo Moner.

La Comision examinadora se ha constituido con las siguientes personas:

Presidente, Alejandro Chucarro; Juana Daguerre, Eloisa D. Martinez, Juan Almiratti, Victoria y Angela Boetti, J. Garcia, Juan Garrido, Adela Garcia, Nicanor Vidal, Manuel Gonzalez y Sebastian Sagarra.

—Se han efectuado los exámenes de las escuelas que á continuacion se detallan, las que en general han obtenido brillantes resultados:

Escuela rural núm. 14 (Arenal)—maestra, Eusebia R. de la Fuente. Resultado bueno.

Escuela rural núm. 15 (San Bautista)—maestra Petrona Chacon de Cabrera. Resultado, bueno.

Escuela rural núm. 16 (San Antonio)—maestra, María P. de Maulte. Resultado brillantísimo.

Escuela de primer grado número 17—Paso de la Paloma. Maestra, señorita Percovich; ayudante Rosa Percovich; alumnos asistentes al exámen, cien. Esta escuela obtuvo un resultado sobresaliente, habiendo pronunciado un discurso de clausura el presidente de la mesa señor Francisco Vazquez Cores, mostrándose sumamente complacido del estado general del establecimiento de la referencia, y felicitando á la maestra y al numeroso vecindario asistente al acto del exámen, por el brillante resultado obtenido por la mencionada escuela.

Escuela de 2.º grado núm. 18.—Maestro, Candelario Nuñez; muy buen resultado.

Escuela de 2.º grado núm. 19.—Maestra, Eusebia Iztueta; resultado muy bueno.

En estos establecimientos se ha notado gran adelanto, debido á la dedicacion de sus maestros, que á pesar de tener á su cargo todas las clases de la escuela, han obtenido un resultado brillantísimo, haciéndose acreedores á los mas calurosas felicitaciones de la Mesa Examinadora y del numeroso vecindario de la localidad.

—En el salon de actos públicos de la Direccion General de Instruccion Pública, tendrá lugar mañana á las 8 de la noche el exámen teórico que para optar al título de maestro normalista de 1er. grado rendirán los jóvenes Florencio Cayafa y Soca, Ciro Terra, Miguel Palermo y Juan Pedro Gonnet.

El exámen será presidido por un miembro de la Direccion General del ramo.

—Se ha señalado los dias 7 y 8 del mes próximo de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. para que se efectuen los exámenes del Jardin de Infantes, que dirije la maestra de tercer grado señorita Enriqueta Compte y Riqué.

—Mañana y pasado se efectuarán los exámenes de la escuela que dirige la señorita Carlota Lebrun, situada en la calle Pastor núm. 76.

PRESUPUESTO ESCOLAR—La Tesorería General de Instruccion Pública llama á las personas que á continuacion se expresa á cobrar el presupuesto de Julio:

Aurora Bargo, Petrona E. Massiotti, Sara Ribeiro, Silveira Soriano, Ramon y Manuel Gago.

SESION—Mañana celebrará sesion la Direccion General de Instruccion Pública.

PRESENTACION DE SOLICITUDES PARA EXÁMENES DE MAESTROS—Hoy vence el plazo acordado para la presentacion de solicitudes de las personas que aspiran al título de maestros nacionales.

Coronel Clark—Llegó del Durazno llamado por el Ministerio de la Guerra, el coronel Cárlos Clark, jefe del regimiento de caballería núm. 4.

La eleccion de senador por Rocha—Parece ser que el siguiente colegio electoral practicará la eleccion de senador por Rocha:

Titulares—Don Julio J. Martinez, don Agustin de la C. Cariza, don Benjamin Graña, don Luis M. Perez, don Justo Molina, don J. M. Graña, don Justo Caballero, don Sandalio Ximenes (hijo) y don Ramon Hutton.

Suplentes—Don Antonio Astirraga, don Hermógenes Prieto, don Leonidas Sanchez, don José L. Lezama, don Cárlos S. Graña, don Anselmo Presa, don José M. Martinez, don Deoteo B. Mendez, don Martin Perez.

Por lo que hace al candidato, insístese en que será el doctor don José P. Ramirez.

El doctor Quintela—Regresó esta mañana acompañado de su jóven esposa este distinguido especialista, que habia ido á pasar los primeros dias de su luna de miel en la vecina capital.

Sucesos locales—Ayer como á las tres de la tarde un carruaje en la calle Sarandí y Cerro chocó con un vagon de la compañía del tranvía del Este, lo que dió por resultado, que el conductor del carruaje en cuestion saliera herido en un pié.

Fué conducido inmediatamente á la farmacia cercana, en donde se le practicó la primera cura.

—En un almacen situado en la calle Maldonado esquina Rio Negro, se encontraban anoche varios individuos haciendo continuas libaciones, cuando se produjo entre ellos una acalorada disputa, de la que pasaron á las vias de hecho resultando uno de ellos llamado Máximo Bengoa con una herida en la cara, que le infirió uno de sus adversarios con una botella que le arrojó

La intervencion de la autoridad puso término al barullo, aprehendiendo á sus promotores.

—Ayer serian las 3 y 20 p. m. cuando en la esquina de las calles San José y Yaguaron dos changadores que discutian acaloradamente se tomaron á brazo partido.

Los peleadores fueron aprehendidos.

—Se hallaban ayer de tarde en el muelle de pescadores varios menores, cuando uno de ellos llamado Ricardo Buenafama tuvo la mala suerte de caerse al agua, estando á punto de perecer ahogado, á no haber sido los auxilios oportunos de varios de los pescadores que en ese momento se hallaban en una lancha que estaba atracada al costado del muelle.

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Noviembre 29 de 1893.—Con esta fecha se presentó el capitan del lugre holandés *Aurora* y declaró: que en viaje del Rosario de Santa Fe para Pelotas con cargamento de trigo el dia 28 del corriente, estando fondeado en la rada exterior de este puerto esperando vientos favorables para seguir viaje, el marinero Henderiks Wenik, de 22 años de edad natural de Harlingen (Holanda) hijo de Peart Bernardus Wenink y Deske Beichschat, ambos naturales de Harlingen, murió repentinamente.

Por lo cual dicho capitan pidió auxilio á esta Comandancia para que el cadáver de dicho marinero fuera reconocido y sea sepultado en el cementerio inglés de esta ciudad.

Agradeciendo los prontos servicios prestados por las autoridades marítimas de este puerto, es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*B. A. Mulder*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Observaciones Udométricas correspondientes al mes de Setiembre de 1893.—Cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades:

LOCALIDADES	Primera década	Segunda década	Tercera década	Total
Estancia Calera	18.3	22.0	3.1	43.4
José Ignacio	82.6	5.2	1.3	89.1
Fray Bentos	9.4	5.0	0.0	14.4
Santa Rosa	0.0	28.5	7.4	35.9
Colonia Rio Negro	11.5	55.3	17.0	83.8
Paso de los Toros	4.0	32.7	12.3	49.0
Santa Ana	0.0	16.0	0.0	16.0
Cuaró	0.0	34.6	5.8	40.4
San José	11.8	15.1	1.6	28.5
San Gregorio	10.0	44.6	18.7	73.3
Cuchilla Negra	0.0	29.5	6.5	36.0
Dolores	10.1	10.9	6.9	27.9
Montes	85.6	3.8	0.4	89.8
San Eugenio	—	0.0	0.0	0.0
Porongos	8.3	19.9	10.0	38.2
Colonia	0.0	80.0	45.0	125.0
Guaviyú	12.0	—	6.0	18.0
La Cruz	15.9	15.9	0.0	31.8
Cármen	10.0	32.3	10.0	52.3
Sarandí del Yí	41.7	25.5	0.0	67.2
Nueva Palmira	15.8	21.0	5.0	41.8
Estancia La Paz	4.6	3.3	8.7	16.6
Cuñapirú	0.0	45.0	0.0	45.0
Arroyo Malo	0.0	55.9	14.8	70.7
Cuchilla de la Pampa	6.2	63.5	21.5	91.2
Peralta	6.4	54.0	14.1	74.5
Rivera	0.0	75.7	7.0	82.7
Guaycurú	—	27.3	12.1	39.4
Guadalupe	17.2	0.0	6.0	23.2
Piriápolis	45.6	0.0	0.0	45.6
Paysandú	5.0	4.0	—	9.0
Carmelo	0.0	21.1	6.5	27.6
Santa Lucía	—	4.6	4.6	9.2
Florida	25.6	—	—	25.6

Montevideo, Noviembre 25 de 1893.—*El Encargado*

Ecos militares—El señor jefe del batallon 3.º de cazadores puso en conocimiento del Estado Mayor, que con fecha 28 del corriente fué dado de alta en el expresado el soldado voluntario José M. Dulfrechou y de baja con fecha de ayer el de igual clase Angel Ramos por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio de las armas.

Ha sido dado de baja del batallon 1.º de Cazadores el soldado Mauricio Gandara.

El jefe del batallon 4.º de cazadores comunicó al Estado Mayor haber enviado en la mañana de hoy á la cárcel Penitenciaria una compañía del batallon á su mando vestida de parada, con el objeto de custodiar en la capilla de su establecimiento al reo

Administracion de EL SIGLO

Anexo número 1

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1894

Seccion Comercial

Facturas con letra inglesa

INVERSIONES PUBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

EMPRESA

Tramvía Oriental

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

LIBRERIA NACIONAL

DE

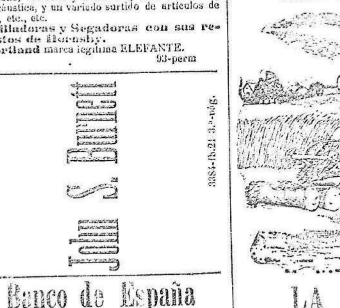
A. Barreiro y Ramos

Biblioteca de «El Siglo»

$ 0.80 el ciento

CORREOS

"LA PLATA"



LA NUEVA MONTEVIDEANA

Esta máquina segadora y atadora, con sus recientes reformas, reune las buenas cualidades de las otras máquinas introducidas al país, superando á cualquiera de ellas por el ancho de su corte, que es de 1 2 piés

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO

CALLE RIO NEGRO 39 Y 41 Y ORILLAS DEL PLATA 47

Depósito de máquinas y útiles agrícolas é industriales

1 adoras de Rusten Proctor y C.

FABRICA DE BOLSAS

Unico introductor del aceite mineral Rusolina, el mas apreciado para segadoras y trilladoras.

2793-de.23 2v p.sem.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso recibirá los intereses siguientes: A premio por depósito en cuenta corriente, 1 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94—CALLE ZABALA NUMERO—94

C. D. Cutts, gerente.

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; fiejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

John S. Bennett

3384-fb.21 3.ª-pág.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »

Idem idem idem de 6 meses. . 5 » »

Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

FABRICA

DE

APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA EN GENERAL

DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI



LA DEERING (antes La Guerrera)

La segadora y atadora DEERING, con las innovaciones últimamente recibidas como ser: Reemplazo de las tres ruedas del atador por un engranaje ángulo, mejoras importantísimas en la aguja y anudador y ser completamente toda de acero, hasta la mesa, la han convertido en la reina de las atadoras hoy es la que consume menos hilo y la mas liviana.

Trilladora reformada CLAYTON

El que por casualidad no conozca la trilladora CLAYTON reformada, no debe comprar ninguna máquina sin antes verla y recojer datos sobre el trabajo y duracion de esta perfeccionadísima máquina.

Las hay de todas dimensiones y con motores para quemar carbon ó paja.

Molinos de viento con torre de doblar, todos de acero y galvanizados.

Motores de todas clases y maquinaria en general.

Hilo DEERING para segadoras y aceite baratísimo.

Máquinas para esquilar ovejas, garantiendo gran resultado.

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

NOTA IMPORTANTE—Téngase presente que los repuestos para todas las máquinas de W. Deering y C. antes La Guerrera, introducidos al país, se encuentran únicamente en nuestra casa y las de nuestros agentes.—Las demás son hechos en el país, de fierro fundido en vez de malea

84 de.18

Plata nacional

Se compra oro pagando en plata nacional al 1 1/2 por ciento de premio de 100 $ para arriba

Con premios papel de Buenos Aires y Brasil. Banco Ruso, calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa.

ATENEO DEL SALTO

Llámase á propuestas por todo el corriente mes para la construccion de un edificio con arreglo á los planos y condiciones que obran en la Secretaría del centro.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio ofrezca mayores ventajas ó de rechazarlas todas, si así lo creyese por conveniente.

Todas las propuestas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados el último día del mes á las 8 p. m., pero la Junta Directiva podrá aplazar su aceptacion ó rechazo, si alguna de ellas requiriese un estudio detenido.

Salto, Noviembre 8 de 1893.

La Junta Directiva.

LA YERBA-MATE

PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Hermanos

Agencia Inglesa de máquinas

De N. Goddard

Agentes: N. Goddard y C.ª

53 SOLIS 53 (ALTO)

La Cervecería Popular

ANTES

Riehling y Ca.

SOCIEDAD ANÓNIMA

MONTEVIDEO

3265 de. 9-3.ª

PREVENCION

Como apoderado general del señor don Federico L. Humphreys, hago saber al público que he recibido órden telegráfica de este señor para revocar el poder para pleitos que aquel había conferido á don Ramon Palomeque, habiendo sustituido á don Jose B. Iglesias por escritura pasada ante el escribano público don Jose Duran y Vidal en 19 de Noviembre de 1893.

Hago esta publicacion á los efectos que establece el artículo 2072 del Código Civil.

Montevideo, Noviembre 28 de 1893.

Guillermo ...

Privilegio de invencion

Acordado por las SS. CC. de las RR. Oriental y Argentina

Al pan y pastas alimenticias Mourot

Estas son el non plus ultra de cuanto producto alimenticio se conoce; su poder nutritivo se considera triple del de la misma carne y de todas las pastas conocidas; son el alimento mas adecuado para los diabéticos, enfermos delicados de estómago y todos aquellos que hallándose ocupados en trabajos sedentarios, necesitan bajo un volúmen reducido un alimento muy nutritivo, asimilable y de fácil digestion.

Estas pastas en cuya elaboracion entran como elementos principales el gluten y el jugo de carne, en vez de agua, vienen á llenar un vacío que imperfectamente se trataba de hacerlo con los extractos y otros preparados de carne demasiado reducidos, por lo que resultan ser muy inferiores á este nuevo producto.

Solo se elaboran y se expenden en la calle Paster núm. 54, Panadería mecánica á l'Etoile de France.

Tambien se hace pan y fideos de gluten y demás artículos del ramo de 1.ª y á precios ínfimos.

3426 de 29 dpm.

TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solís, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894 por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en el funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.º de Diciembre entrante.

Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.

93 perm.3.ª pág. cd.m El secretario gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que pueden ocurrir á la oficina de la contaduría, calle Rio Negro, desde el 20 del corriente, de diez á doce y de dos á cuatro, con exclusion de los sábados á recojer el cheque para cobrar un dividendo de 1 %, correspondiente al año que terminó el 30 de Junio ppdo., y el interés devengado sobre las acciones de 5 % de 1893, por el semestre concluido en igual fecha.

De conformidad con las condiciones de emision de las acciones de 5 % de 1893, éstas han pasado á formar parte (desde el 1.º de Julio de este año) del stock ordinario de la Compañía, y en consecuencia, los actuales certificados de dichas acciones serán canjeados por certificados de stock y por igual valor.

Montevideo, Noviembre 17 de 1893.

Horacio Garcia Lagos, Representante legal.

3359-de.17

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y Ca.

Vicente Rayol y Ca.

J. Rios Lara

Juan A. Capurro

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

	$ 470 0
The London and River Plate Bank	100 00
The Montevideo Water Works C.º	50 0
Diego Young Esq.	30 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	23 50
Murray Griffiths Esq. (London).	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London).	9 32
Guillermo Lyons Esq.	5 00
T. J. Phillipps Treby Esq	4 70
Ed. Ware Esq.	4 70
— Pinkfoss Esq.	480 14
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	
	$ 1200 86
Messrs. Price Brosl & C.º Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£ 84

Donations received by H. C. Allen Esq. in London

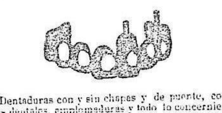
	25-0 0
Railway Signal C.º.	10 0 0
John Duguid Esq.	5 5-0
James Duguid Esq.	2-2 0
Cochrane & C.º.	2-2 0
Oldbury Wagon Co.	1-1-0
Vacuum Brake Co.	2-2-0
Messrs. Hunt & Sacré	5-0 0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	10-10-0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	

Received by Mrs. Wingate in England

A. Crawford Esq.	5-0-0
R. Frewin Esq.	2-2-
H. Perry Esq.	1-1-0

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0 70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES. San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones — 4-perm

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talente:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Linde.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz y Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberto.

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

Tienda Inglesa de TWYFORD Y Ca.

Participamos al público y á nuestra clientela que por establecernos en otro ramo, liquidaremos por completo la existencia de nuestras tiendas situadas en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres y de la sucursal para artículos de hombre enfrente, sin pensar en el costo.

Ocasion que pocas veces se ofrece

Esta semana se liquida:
Cinco mil yardas tiras bordadas, á tres vintenes yarde.
Formas de paja y ramos á mitad del precio.

Twyford y C.ª

3770-de.31

SOCIETE FRANÇAISE

DE

Secours Mutuels

Rue Arapey, 228

Le conseil d'administration a l'honneur de prier messieurs les actionnaires de la réédification de l'immeuble, de vouloir bien assister au tirage au sort de 26 actions qui aura lieu le dimanche 3 Décembre prochain, à 2 heures précises de l'aprés-midi, au local de la Société.

Le secrétaire, Gabriel Monestier. — Le président, Emile Milhas.

3430 de.3

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

TRADE MARK — MARCA DE FABRICA

ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

Caña especial de la Habana

ALAMBIQUE INFIERNO

El producto mas exquisito y mejor elaborado que la introduce al país.

Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputada, sin rival, en la Isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.

Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.

Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.

Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.

En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores Echenique, Piñeyrúa y Ca., Montevideo.

75-prm

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos — 65-perm.dpm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . $ 4.70 por mes
» particulares . . 4 00 » »

Fuera de dichas líneas convencional.

Christmas and New Year Cards

TARJETAS DE FELICITACION

PARA

Navidad y Año Nuevo

El mejor surtido se acaba de recibir en la

PAPELERIA GALLI

De Schmidt Franco & Compañía

25 de Mayo esquina Ituzaingó

92-perm.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.051,986 35
Fondo de reserva	«	93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don ... Ma bucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Danner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 20 dias cumplidos 2
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

Director-Gerente

pág.p.dpm.

Gran fábrica de camisas y ropa blanca

DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y Paris Rue Martel 17

MONTEVIDEO 266.-dpm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

9-dpm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo — 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1863.

S. J. Wright, Gerente

8-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, armazon, mostrador, division de escritorio, 1 piano y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 1.º de Diciembre, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles y gran variedad de artículos.

Fernando Pou

JUDICIAL

De la acreditada é importante Cervecería Nacional, sita en la ciudad de San José, frente al gran hipódromo de esa ciudad, á cinco cuadras de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay—El paraje mas pintoresco de los alrededores del pueblo, rodeado de quintas y con el rio San José al lado.—A la mas alta oferta en un solo lote.

El dia 6 del entrante Diciembre á las 3 en punto de la tarde, en mi casa de remates calle Treinta y Tres núms. 147 y 149, entre Rincon y Sarandí, se procederá á la venta á la mas alta oferta de la mencionada Cervecería Nacional con todos sus útiles, terrenos, edificios y maquinarias adheridas al edificio, consistente en un edificio de material recien renovado y reconstruido de 20 metros de frente por 25 de fondo, dividido en la forma siguiente:

3 sótanos con paredes de granito abovedados y con piso de portland; ante-sótano donde se encuentran las cañerías de aguas, con un elevador de Viena, escalera de piedra, un aparato para filtracion de cerveza con caños de cautchout, aparatos insolarométricos sistema Enzinger, aleman; frente á este sótano está el de fermentacion, de 9 metros de largo por 5 de ancho, mas ó menos, y cuatro de altura conteniendo tirantería de hierro con la bóveda misma, un aparato bronce, etc.

Otro sótano contiguo de 14 metros de largo por igual ancho y altura del anterior para depositar la cerveza, con tirantería de hierro, con ventilacion moderna.

Primer piso: Piezas de material para habitaciones y escritorios, una reparticion ocupada por una máquina para hacer hielo (50 kilos por hora) con sus calderas y un motor de cuatro caballos de fuerza sistema Vaas Littmen, receptor de agua, una botellería, una buena máquina para fabricar gaseosa y soda, marca H. Lachapelle, de Paris.

Seccion para la elaboracion de la cerveza consistente en dos tachos de hierro con fondo de cobre, de 25 hectólitros cada uno, tina con filtros de hierro y cobre, canilla, bombas, pileta, cañería de cobre galvanizado, etc.

Un refrescador circular á turbina Patent Hothz, otro id plano de zinc, un tostador para la fabricacion de la molta, una pieza para depósito de cerveza con bomba de presion, cajon frigorífico, estantes, vidrieras, etc.

Dos graneros para depósito de cebada, donde se hallan instaladas las máquinas de limpiar y de germinar la cebada y malta, marca Book, Alemania, un molino de triturar, cilindro oscilante, marca Nook Yonk Praga, (austra)—Dos aparatos para limpiar granos—A mas, un espacioso comedor, contiguo al espacioso edificio, caballeriza, altillos, máquinas para triturar maiz, galpones techo de zinc, depósito de hielo, carpintería y herrería en galpon separado, techo de zinc.

Dos grandes manantiales con bombas y cañerías completas para dar agua al establecimiento.

En seguida, el terreno contiguo á la cervecería lindando con la misma, cercado con alambre y postes de ñandubay nuevo, arboleda, etc., que consta de tres cuadras y 8400 varas cuadradas segun lo determina en junto el siguiente edicto:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante, á las 3 de la tarde y por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de los inmuebles siguientes: 1.º Un terreno sito al Norte de la ciudad de San José, compuesto de 3 cuadras y 8400 varas cuadradas, ó sean 2 hectáreas, 33 áreas, 34 cents. y 63 decs. tambien cuadrados, lindantes por el Norte con la sucesion de don José B. Larriera, por el Sud parte con doña María Fuero y parte con don Ernesto Weltschi, por el Este parte con don Braulio Sequeira y parte con el propio Weitschi, y por el Oeste con la sucesion de don Francisco Larriera; y 2.º Otro terreno en la misma ciudad de San José con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de un área superficial de 1600 varas iguales á 1180 metros, 60 decs y 96 cents. cuadrados, con 34 metros 850 mils. de frente al Sud sobre calle pública por medio con doña María Fueso por igual fondo lindando por el Este tambien con calle pública, pues forma esquina con propiedad de don Braulio Sequeira y por el Norte y Oeste con terreno de Grune. La venta se efectuará en el escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 147, y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Tomás Guillermo Nassau Grane y los sucesores don Francisco Viviam Edveerds contra don Ernesto Weitschi, previniéndose que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo Noviembre 16 de 1893. *Juan José Peyrallo.*

Nota—Para mas datos ocurrir al rematador ó al Juzgado donde están á la disposicion de los interesados los autos de este juicio.

Acto continuo: *Por* cuenta de la señora viuda doña Clara Edwards se procederá á la venta de la propiedad y terreno lindero á la anterior compuesta de 12321 varas cuadradas que lindan por el Norte calle por medio con la sucesion de don Juan B. Larriera, por el Sud con Bruno Sequeira, por el Este camino á la laguna Varela y por el Oeste calle por medio con el huerto 138.

El edificio es de material con 18 varas de largo por 8 1/2 de frente con tres hermosas piezas, piso pino de tea, despensa, letrina, altillo y todo está cercado por alambre y postes de ñandubay.

Esta propiedad era la habitacion del dueño de la cervecería.

3330 nv.

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De un buen terreno á inmediaciones del Miguelete, el dia 2 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y segun lo dispone el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado por el martillero público don Emilio Avegno asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con edificio, plantacion y demas mejoras, situado á inmediaciones del Miguelete y de los nuevos talleres del Ferrocarril Central del Uruguay, compuesto de nueve hectáreas, veintisiete áreas, 35 centiáreas y 8 decímetros, y lindan por el Norte camino de 12 varas por medio con don Tomás Benvenuto, por el Sud con don Eduardo Raiz, por el Este con don Ernesto Rosado Raiz y por el Oeste con don Julio y don Eduardo Raiz.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho.

Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado, por don José Romeu contra don Alejandro Raiz por cobro de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 16 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Para mayores datos, verse con los rematadores, Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m.

3344 nv.17.

Pablo Luquet

JUDICIAL

¡¡Al mejor postor!! -Para pago de hipoteca — Títulos de primer órden—De una espléndida **casa quinta** situada en la calle de Reducto núm. 62, esquina á la de Marmarajá. Ocasion especialísima para colocar el dinero ventajosamente. Llamo la atencion de las personas de buen gusto hacia este remate, pues es una lujosa casa que puede llenar las aspiraciones del mas exigente. Rodeada de tramvías, con espléndido jardin que rodea todo el edificio, grandes rejas de fierro á sus frentes. Vestíbulos, patios y escaleras de mármol; construccion moderna sólida y elegante; puertas, ventanas y celosías de cedro; gran claraboya de cristales y toda clase de comodidades.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica casa-quinta á las personas de dinero, porque á mas de ser una gran casa, está situada en el corazon de la Aguada, á una cuadra y media de la gran calle Sierra y á 5 varas del espléndido edificio conocido por el de Hermanas alemanas. En una palabra, es un verdadero regalo de fin de año. El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 5 de Diciembre del corriente año á las 4 p m., de acuerdo con el siguiente edicto, en el que se hallarán datos de suma importancia:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante, á las 4 de la tarde, por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con la calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa Fernandez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurran los interesados al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. y por mas referencias, verse con el rematador, Paysandú 241a. 3353 nv.18

Jaime Maeso

A grandes plazos, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay —30 solares con frente á la calle Agraciada, avenida al Prado y otras —Pagaderos en 40 mensualidades— Solares chicos y grandes, apropósito para casas, jardines y quintas, situado en el paraje mas lindo y concurrido de los alrededores de la ciudad— Hay lotes frente á la Legacion Argentina, uno esquina á la calle Agraciada y otros sobre la avenida 19 de Abril que conduce al Prado, nuestro principal paseo, y los demás con frente á una calle vecinal que arranca de la de Gil—No hay localidad mas apreciada que aquella ni paraje mas pintoresco—30 solares rodeados por todas nuestras mas valiosas quintas y centros de paseo.

En aquella solicitada localidad nadie vende hoy una vara de terreno, porque todos tienen la conciencia del valor siempre creciente y del porvenir que les está reservado á los terrenos ubicados en aquel paraje.

El Banco Hipotecario obedeciendo á su espíritu liberal en favor de los que carecen de medios para adquirir terrenos al contado, les ofrece con este remate una magnífica oportunidad, en la cual pueden comprar buenos y bien situados solares mediante una pequeñísima suma que abonarán cada mes, pues la venta se efectuará en **40 mensualidades** de plazo, entregando el terreno comprado en el acto de ser pagada la primera cuota.

No olvidarse que con solo seis ó diez pesos mensuales pueden adquirir en cambio un soberbio lote con frente á la **calle Agraciada, avenida al Prado y otras,** situados en el paraje mas lindo de la ciudad.

Nadie puede ofrecer terrenos tan centrales é importantes como estos, en condiciones tan ventajosamente convenientes, circunstancia que deben tener presente los que quieran emplear bien y con provecho sus pequeños ahorros.

En estos momentos en que nadie vende sus tierras, porque todos conocen la depreciacion de ellas, es realmente de tenerse muy en cuenta la resolucion del Banco Hipotecario ofreciendo hoy sus mejores terrenos en condiciones de pago tan liberales.

La persona que desee formar una quinta, puede adquirir varios solares contiguos y tendrá entonces un frente de ochenta ó cien varas, por ciento veinte á cincuenta varas de fondo.

El lote núm. 37 del plano respectivo, con frente á la calle Agraciada esquina á la de Gil, será vendido en esta forma: Una cuarta parte del precio que se obtenga, al contado y el setenta y cinco por ciento restante, pagadero en seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses de plazo y los demás lotes ya tengan frente á la Avenida al Prado, á la calle Gil ó á una calle vecinal que arranca de esta última, serán sacrificados en

40 mensualidades

de plazo, sin interés y entregando el terreno adquirido en el acto de efectuarse la primera entrega.

Reclamo especialmente la atencion de los compradores de terrenos sobre este importante remate, llamado por su carácter liberal á producir una verdadera revolucion entre los que no pudiendo comprar al contado, aprovechan estas ventas como el único medio de constituirse propietarios. La verdad es que este remate bajo cualquier aspecto que se le juzgue tiene que interesar á los desheredados de la fortuna, á quienes se les presentará el único y mas seguro medio de emplear sus ahorros, adquiriendo terrenos que cuando acaben de pagarlos, valdrán tres ó cuatro veces el precio que hoy puede costarles.

La situacion de estos terrenos no puede ser mas linda ni mas valiosa y esta circunstancia hace que llame mas la atencion sobre las condiciones liberales con que se ofrecen vender.

Todos los solares se entregarán amojonados y al comprador que quiera pagar al contado se le hará un descuento ventajoso.

Los títulos que son de primer órden están á disposicion de los compradores en la Gerencia del Banco Hipotecario, calle Zabala núm. 149.

El comprador del lote núm. 37, consignará $ 50 en garantía y por los demás $ 10 por cada lote, erevéndose que si la cuota mensual excede de esta suma, el comprador entregará hasta completarla y si es menor, se le devolverá el excedente, quedando paga la primera mensualidad. 3365 nov.19

Alejandro Montautti

En mi casa, calle Zabala núm. 136

EL LUNES 3 de Diciembre, á las 12 1/2 en punto de la tarde, de artículos de tienda, bazar, ferretería, zapatería, perfumería y sombrerería.

Al mismo tiempo: Una partida de cien carteras de cuero varias clases.

A las 3 en punto: de muebles nuevos y usados, como ser camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas de Viena, id de comedor, aparadores, mesas, alfombras y varios artículos que estarán á la vista.

A las 4 1/2 venderé un caballo tordillo de andar y de tiro. 3453-nv.30

Alejandro Montautti

Gran remate del lujoso y moderno mobiliario que adorna la casa calle Uruguay núm. 371 esquina Cuareim, por ausentarse su dueño del país.—Nueve piezas ricamente amuebladas: piano perpendicular, máquina de fierro, cuerdas cruzadas; otro id para estudio; sala, ante-sala, sala escritorio, cuarto de vestir, cuarto de costura, gran dormitorio de tres cuerpos con lunas venecianas y mármoles Santa Ana, rosado; otro id de roble y otro mas con dos bonitas camas jemelas de nogal; alfombrado de Bruselas en muy buen estado; diversidad en aparatos de gas y magnífico juego de comedor de roble esculturado.

EL DOMINGO 3 de Diciembre, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de los muebles que á continuacion se detallan:

Sala—Rico juego de sala jacarandá y oro tapizado en brocato de seda grana, 3 galerías portier con doble cortinado de felpa fantasía y muselina, mesa de centro con tapiz peluche, consolas doradas con lunas bisoté, espejo id, cuadros al oleo, acuarelas y bronces de renombrados autores, columnas, jarrones, terra-cottas, bonito etagere japones con incrustaciones, sillitos dorados con tapiz fantasía, mesitas de varias clases, arañas de bronce para 6 luces y rica alfombra de Bruselas, piano máquina de fierro y cuerdas cruzadas marca Carl Hardd, reloj sobre estufa, etc.

Ante-sala—Un elegante juego de 9 piezas y galerías, tapizado en género de seda fantasía y peluche, espejo medallon marco dorado, cuadros, terra-cottas, floreros, jardineras, consolas, mesas y sillas de fantasía, rinconeras, araña de bronce de dos luces, alfombra de Bruselas, etc., etc.

Escritorio—Escritorio ministro de nogal y roble con incrustaciones erable, biblioteca, sillon escritorio, juego de 9 piezas, tapizado en cachemir, reloj con música, mapas, cuadros, alfombrado, lámpara de bronce y varios útiles de escritorio. Una caja de fierro contra incendio.

Primer dormitorio y cuarto de vestir—Gran juego de nogal, compuesto de: ropero tres cuerpos, cómoda Psséin, lavatorio, cama de matrimonio con corona tapizada y dos mesas de luz 2 cuerpos, dos butacas, juego de lavatorio porcelana Limoge, idem para agua, lámparas, galerías, cuadros, alfombras, percha de pié, tohalleros, dos consolas de nogal con espejo y alfombrado.

Segundo dormitorio de nogal—Compuesto de dos camas jemelas, ropero con espejo, lavatorio y dos mesas de luz, galerías, juego de lavatorio, juego de agua, lámparas, floreros, cuadros, alfombras, etc.

Tercer dormitorio—Juego de nogal y erable, compuesto de una cama matrimonial con corona, ropero con espejo, lavatorio, cómoda toilette y dos mesas de luz, butacas, sillas de Viena, toallero, cuadros, juego de lavatorio, espejo, tres pares alfombras.

Comedor—Rico juego de roble esculturado, compuesto de aparador tres cuerpos, trinchante con espejo biselado, mesa para 25 cubiertos, 12 sillas y 1 idem para niño, cuadros al óleo, 2 perchas y 2 cuadros de nogal naturaleza muerta, ricamente esculturados, juego de mesa porcelana, idem loza inglesa, juego de cristal San Luis, compuesto de 7 docenas copas surtidas 7 tamaños y 4 botellas, cantidad de platino fina y porcelana, cubiertos, carpeta para mesa, galerías con cortinado de reps de seda, reloj para comedor, araña de bronce, alfombra Bruselas, etc.

Cuarto de costura—Un sofá y dos butacas tapizadas en lampás de seda, un piano para estudio, máquina de coser Wichdte, mesa-costurero, alfombrado, perchas, manequi, etc.

Patio y vestíbulo—Cantidad de plantas finas, jardineras, perchas, farol á gas para zaguan, etc.

Nota—La casa estará en exhibicion el viernes 1.º y sábado 2, desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche. 3442 nv.28

Pereda y Martinez Alzaga

De 6 carneros Rambuillet y 4 Lincoln

EL SABADO 2 de Diciembre, á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y á dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, un lote compuesto de 4 magníficos carneros padres, de pura sangre, raza Lincoln, y 6 de raza Rambouillet, importados recientemente del país, procedentes de la acreditada Granja Rambouillet, ventajosamente conocida en la provincia de Buenos Aires y fundada por el señor Duportal, hoy propiedad de don Máximo Paz.

La sangre de estos hermosos animales, goza de gran fama entre los criadores argentinos, pues es originaria de padres elegidos remitidos directamente al fundador de la cabaña por el baron Dausus, mientras fué director de la Cabaña Imperial Rambouillet de Francia y se mantiene pura sin que se haya cruzado hasta ahora con sangre alguna de otra procedencia.

Estos hermosos carneros son ya conocidos por varios inteligentes criadores del país, que compraron el lote de igual procedencia vendido por nosotros el 6 del corriente.

Los carneros estarán en exhibicion en la cochería de don Vicente Urta, calle 25 de Mayo número 268, donde efectuaremos la venta.

Por mas informes, á nuestro escritorio, Zabala 155. 3426 nv.26

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

De un crédito hipotecario de 2500 pesos, que grava una propiedad ubicada en San Cárlos, departamento de Maldonado, situada en la posicion mas importante y con frente á la Plaza 25 de Mayo por la calle Ituzaingó con los núms. 95 y 97 y á la calle 18 de Julio núms. 56 y 58, edificada en un terreno de 10 mts. 10 de frente á la calle Ituzaingó por 46 m. 20 que por formar esquina dá frente á la calle 18 de Julio, que compone un área superficial de 466.62 m/c. ó sea 632.367 v. cuadradas; tasada dicha finca y terreno en la cantidad de $ 3.382,70 cts.

EL MIERCOLES 3 de Diciembre, de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon núm. 67, procederemos á la venta del referido crédito hipotecario de $ 2500 con el interés mensual del 1 %, con arreglo al siguiente edicto:

Almoneda—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por los señores Solari y C.ª contra don Pedro Garibaldi y Vicente Conte, se va á proceder á la venta el dia 6 del entrante, de 2 á 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, con asistencia del alguacil y actuario, de un crédito hipotecario que grava una propiedad ubicada en la villa de San Cárlos, departamento de Maldonado, con frente á la Plaza 25 de Mayo; por la calle Ituzaingó con los núms. 95 y 97, y á la calle 18 de Julio con los núms. 46 y 48. El terreno sobre el cual está edificado mide 10 metros 10 centímetros de frente á la calle 18 de Julio—Ha sido tasado con todas sus mejoras en la suma de *tres mil tres cientos ochenta y dos pesos con setenta centésimos* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la dicha tasacion.

El mejor postor deberá consignar el diez por ciento (10 %) del precio á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 11 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio Zabala núm. 155. 3298-nv.14

Federico Paullier

JUDICIAL

Importante remate de 2 fracciones de campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situadas en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro y conocidas por Las Flores.

La **primera fraccion** se compone de 6100 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con el Arroyo Grande; por el Sud con el Arroyo Sauce y con la otra fraccion que vá á reseñarse; por el Este con el arroyo Las Flores y Sauce Chico y por el Oeste con el Rio Negro.

La **segunda fraccion** se compone de 8098 cuadras y 3703 varas cds., lindando por el Norte con la cañada del Sauce y con la fraccion antes deslindada; por el Sud y Oeste con el Rio Negro y por el Este con el arroyo del Sauce Chico.—Area total: 14198 cuadras y 3703 varas cuadradas.—Tasacion $ 172.865,68 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean $ 115.243,78, pudiendo entregar el comprador hasta la suma de $ 112.300 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro sellado.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

EL DIA SABADO 23 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, en el escritorio del señor Gurmendez, calle Zabala núm. 65, procederé á la venta al contado y en un solo lote, de este superior campo, por órden del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos doctor Miguel V. Martinez, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el señor don Calixto Martinez Buela, por ejecucion de hipoteca.

Los títulos se encuentran depositados en el Banco ejecutante á disposicion de los interesados.

3424-nv.26

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 3 de Diciembre—Remate chico pero bueno—La Industrial liquida todos sus terrenos por lo que den, al mejor postor y larguísimos plazos.—Por pequeñas mensualidades - Atencion. (A las 3 de la tarde).

3 solares en el Paso del Molino, frente al camino de Castro, con empedrado pago.

Uno de ellos hace frente á la plaza, distando una cuadra de la estacion Yatay, igual distancia de la estacion del tranvía y á una y media cuadra del puente del Paso del Molino.

Solares de 350 varas, al alcance de todos los bolsillos. Se regalarán pagaderos por mensualidades de 6 pesos.

4 solares á dos cuadras de la estacion del tranvía del Paso del Molino con frente al bulevar Conciliacion, rodeados de vecindario. Cada solar mide 500 varas y se pagarán por mensualidades de 6 pesos.

2 solares de 500 varas en la calle Bella Vista, pagaderos por mensualidades de 5 pesos.

3 solares en la manzana 232, magnífica posicion, al lado del nuevo puente. Uno tiene 450 varas y los otros 500 cada uno, pagaderos 4 pesos mensuales.

Es necesario que vayan y vean de lo que se trata, pues el Paso del Molino, en cuyo centro se encuentran los terrenos anunciados, es el sitio mas importante y de mayor porvenir de cuantos rodean la nueva ciudad.

Recomiendo puntualidad y nadie falte el domingo próximo 3 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.

Cada lote de estos está destinado á constituir la fortuna del que emplee en ellos sus economías, no lo olviden.

Por planos é informes, calle Treinta y Tres número 216, oficina de La Industrial.

3436 nv.28

Francisco Piria

¡A larguísimos plazos! - 19 solares - En el barrio Bella Italia—Venta al mejor postor, por lo quieran dar.

EL DOMINGO próximo 3 de Diciembre, á las 3 de la tarde.—Notable centro de importante poblacion.

Hace tres años que fué fundado por La Industrial y ya cuenta con 76 edificios de primer órden.

Localidad bellísima con frente al gran camino Nacional que está macadamizándose y por donde pronto pasará un tranvía cuya concesion ha sido ya otorgada.

1 solar de 1080 varas cuadradas, se pagará por mensualidades de 2 pesos.

5 solares de 840 varas cada uno, se venderán á pagar por mensualidades de pesos 1 60.

13 solares de 576 varas cada uno, se pagarán por mensualidades de 12 reales.

Nunca se ha visto nada igual ni parecido.

El Barrio Bella Italia es un floreciente núcleo de poblacion, todo edificado, lleno de quintas y jardines, con una gran plaza en el centro en la que se eleva una magnífica estatua de mármol representando á Cristóbal Colon.

Títulos de primer órden.

Todos los solares amojonados uno por uno.

Aprovechen que van al muere todos los terrenos de La Industrial, porque hay que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.

No lo olviden, el domingo 3 de Diciembre á las 3 de la tarde.

Por datos, calle Treinta y Tres núm. 216, oficina de La Industrial. 3435-nv.28

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 1.º de Diciembre—Especial para ferreteros En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—A la 1 de la tarde en punto empezaremos la venta de los siguientes artículos:

Lámparas de nickel para mesa; id id pared; tijeras para esquilar, alambre para botellas, arados, aparatos para lavar cascos vacíos; clavos de fierro, boquillas para lámpara, tubos id; sartenes inoxidables, id para castañas, bandejas varias clases; panzas, cuchillos, tenedores, palas, pinturas en pasta, id preparadas, estufas de hierro, id mármol, pinceles, máquinas para escoplar y espigar, tijeras de nickel, trampas para ratones, una glacier y una gran variedad de artículos relativos al ramo de ferretería 3431-nv.28

Laugarou y Vallaro

De noche

EL LUNES 11 de Diciembre y noches siguientes importantísimo remate de ocasion, artículos de lujo para regalos de navidad y año nuevo, objetos de gran mérito artístico. -Llamamos la atencion de la gente de buen gusto!—Por completa liquidacion de negocio, venderemos todas las existencias del bien surtido y acreditado **Bazar de Ardito hnos.**, calle Ituzaingó núm. 120, entre Rincon y 25 de Mayo.

EL LUNES 11 de Diciembre, á las 8 de la noche en punto, por órden de sus propietarios, procederemos á la venta de todas las existencias de este conocido bazar, cuyo detalle es el siguiente:

Bronces, jarrones de la China, estatuas, cuadros al óleo, etageres, platos con pinturas al óleo, mueblecitos de fantasía, jardineras, costureros, centros de mesa, jaulas finas, bandejas de metal blanco, tarjeteros, relojes para mesa, balijas finas, cruces de marfil, ajuares para muñecas, copas cristal bacará, tazas, fuentes, platos porcelana y loza y gran variedad de artículos cuyo detalle encontrarán los interesados en el catálogo que remitimos á quien lo solicite.

Al mismo tiempo: Los hermosas armazones, vidrieras y demás instalaciones de dicho negocio.

El remate continuará todas las noches.

3444 nv.28

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

En nuestra casa, depósito judicial, Zabala 155.

EL JUEVES 30 del corriente, á las 2 de la tarde, por órden del señor juez letrado departamental, en los autos de Bartolomé Mainaro con Pedro Freire y Cárlos O. del Pino, en el incidente por honorarios con Luis G. Barmester, y por las 2/3 partes de su tasacion; de gran cantidad de damajuanas y botellas, maderas, escritorio, una volanta y una buena caja de fierro.

Al mismo tiempo

Venderemos por las 2/3 partes de su tasacion y por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, los muebles de la testamentería de doña Cirila Arias de Alonso. -Ambas tasaciones están á la vista en nuestro escritorio.

Acto continuo: Venderemos al mejor postor y por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno las existencias del intestado Lucio Pastor, consistentes en ropas, baul, etc. 3378 nv.21

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

En nuestra casa Depósito Judicial, calle Zabala núm. 155.

EL JUEVES 7 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor por órden del señor juez letrado departamental, en los autos de doña Espectacion Elluori de Bonavia con Enrique Musqués, una zapatería completa, á saber: Gran cantidad de hormas, botines de todos tamaños, zuecos, botas, etc.

Además, escritorios, mostrador, un biombo chinesco, cuadros, espejos, et., etc., todo en muy buen estado.

Al mismo tiempo

Venderemos al mejor postor, por órden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, las existencias del intestado Miguel Palomeque, consistentes en muebles y ropas.

Por mas informes en mi escritorio. 3437-nv.28

Manuel Castro Loureiro

Ojo capitalistas y pichincheros.—Importante remate de dos magníficos solares de terreno, conteniendo ambos canteras abiertas.—Situacion inmejorable y títulos perfectos.

EL DOMINGO 3 de Diciembre, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor y por cuenta de su propietario, de un solar de terreno situado en la calle Santa Lucía y Tacuarí y dando fondo con la playa Santa Ana, compuesto de un área superficial de 1.958 varas cuadradas, equivalentes á 1.444 metros cuadrados 90 decímetros, que se descomponen de la manera siguiente: 22 varas de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía 89 de fondo al Este, lindando por esta parte con la playa, por el Norte con don Silvestre Olaondo y por el Sud con los señores Dávisson.

A las cinco de la tarde, venderé igualmente al mejor postor por cuenta de su propietario y en el lugar de su ubicacion otro solar situado en la manzana número 260 de la nueva ciudad compuesto de 12 1/2 varas de frente por 34 de fondo haciendo un área superficial de 425 varas cuadradas, lindando por el Norte con la calle del Salvador, por el Sur y Oeste con don Emilio Martinez, por el Este con doña Luisa Monticelli.

Como ya he dicho la situacion es inmejorable por ser próxima á la Escuela de Artes y Oficio, Asilo, Playa Ramirez y rodeados de los Tranvías del Paso Molino, Oriental y del Este que pasan á su mismo frente.

Ademas los compradores tienen la ventaja de poder inmediatamente recuperar su dinero por tener ambos solares canteras ya abiertas.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada la oferta la cantidad de 50 pesos por cada solar.

Por mas datos y planos ocurrir á casa del rematador, calle Rivera núm 179 3433 nv.28.

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Alzaibar núm. 19, altos, por ausentarse su dueño de la ciudad.

EL VIERNES 1.º de Diciembre á la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta toda la rica mobilia que adorna la casa citada y cuyo detalle es en parte como sigue: salon, rico amueblado armazon de jacarandá y tapizado con valioso género de seda y compuesto de 17 piezas; rico alfombrado Bruselas, tripe cortado; una consola dorada, dos id de jacarandá, sillas de nogal y oro, tapizadas en velours génes, sillones imperio, espejos, cuadros al oleo, rico centro, un tête á tête de lampax, nogal y oro, un rico piano, armazon hierro, cuerdas cruzadas de gran formato y casi nuevo; jardineras, galería de brocato y peluch, etc., etc.

Antesala—Un rico amueblado de nogal de Italia tapizado en brocato de seda color oro viejo y compuesto de 9 piezas; alfombrado Bruselas, tripe cortado, espejos, cuadros, mesa de sala, sillas de fantasía, etageres, etc.

Cuarto de vestir—Amueblado de nogal y tapicería de velours Utrech, alfombrado de Bruselas, cuadros, una lámpara de pié, máquina de costura, etc., etc.

Primer dormitorio—Rico y elegante amueblado de nogal y oro, interior de roble, valiosos mármoles, cristales biselados y compuesto de gran ropero de tres cuerpos sichê, lavatorio, dosel, 2 mesas de luz y cama matrimonial, alfombrado Bruselas, butacas, cuadros, etc.

Segundo dormitorio—Amueblado de nogal y roble estilo Luis XIV y compuesto de comita, dosel, repero, lavatorio y mesa de luz, alfombrado Bruselas, lámparas, etc.

Tercer dormitorio—Con muebles de nogal, alfombrado, etc

Comedor—Rico amueblado de roble viejo compuesto de aparador, mesa de trinchar, mesa para 36 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, todo primorosamente tallado. Cuadros al óleo de Parra, Perez, Barradas y otros autores, gran espejo marco de nogal, cubiertos de Cristophle y plata, cristales alfombrado Bruselas, lámparas, etc., etc.

Patio y vestíbulo—Rico amueblado compuesto de once piezas, plantas, jardineras, macetas, cuadros, bomba, etc., etc.

La casa podrá visitarse el jueves 30 de Noviembre desde las 2 á 7 p. m., y el dia del remate desde las 7 en adelante. 3451-nv.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tiburcio Cachon, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 4 de 1893.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 3242 dc.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Francisco, don Santiago, don Juan Porta y á don Enrique Bombino como representantes de sus hijos, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Magdalena Porta de Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2830-dc.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Harispuru de Thevenin, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1893. —*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3255 dc 9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Canosa, emplazándose á doña Josefa Rodriguez, viuda de don Juan Canosa, sus hijos, hermanos del causante y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3301-fb.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eliseo Silva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 14 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3308 dc.14

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Mercedes P. de Cáceres y don Salvador Pelayes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les ha promovido don Bernardino Rodriguez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3348-dc.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Fernando Toja, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico nombrado don José García, calle Rio Negro núm. 44, con los justificativos de sus créditos. Montevideo, Noviembre 22 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3393-dc.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de la Sociedad Anónima La Agrícola Industrial, para la reunion que tendrá lugar el dia once del entrante Diciembre á las tres de la tarde, para someter á su consideracion la forma de liquidacion propuesta por los síndicos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3406-dc.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Lafitte para que comparezca ante este Juzgado en la audiencia del dia 9 del entrante Diciembre, á las 10 de la mañana, que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3418-dc.19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Pisciotano para la reunion que tendrá lugar el dia doce del entrante mes á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores.—Montevideo, Noviembre 22 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3408-dc.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del señor don Enrique Boisso, para la reunion que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Diciembre, con el objeto de resolver sobre las moratorias solicitadas por dicho señor.—Montevideo, Noviembre 24 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3429-dc.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Maximino Ruiz Diaz, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 23 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3407-dc.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que en la ejecucion iniciada por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas contra don Lázaro Croce, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero público don Pedro Martino, asistido del actuario y alguacil, el dia quince del próximo Diciembre, á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67, de dos solares de terreno ubicados en el Cerrito de la Victoria, señalados con los núms. 4 y 5 de la manzana núm. 33, compuestos en su totalidad de setecientas varas cuadradas equivalentes á quinientos diez y seis metros cincuenta y un decímetros y sesenta y siete centímetros que se deslindan así: Al Norte diez varas lindantes con el solar veinte y cinco y diez varas con el veinte y seis, al Sud veinte varas de frente á calle sin nombre, al Este cuarenta varas lindantes con el solar seis y al Oeste diez varas lindantes con el solar veinte y cinco y treinta varas con el tres. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 28 de 1893. —*Benjamin Pereira*, actuario. 3457-dc 15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Modesto Muñoz, para que por sí ó legalmente representado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que ha iniciado don Francisco Helguera contra la sucesion de don Bernardo Misé, por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público 3305 dc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo. y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al ex-alférez de artillería don José Chiappara para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1893.—*Juan M. Villar.*

2915 en.5

Juzgado L. Departamental del Salto

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público: Que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada del súbdito español don *José Chamadoira*, fallecido en la estacion Santana del Ferrocarril Nordoeste del Uruguay, el dia 26 de Julio último, emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Agosto 11 de 1893.—*Leonardo Castro*, escribano público. 3283-en.11

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 750 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Manuel Fernandez, los restos de Manuel Troncoso y Catalina Sívori, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario, se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Octubre 7 de 1893.

2935-en.7 *La Direccion.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro á los establecimientos de su dependencia, por todo el año 1894, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, carbon, fideos y leche*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la secretaría de la Comision.

Las propuestas de carne, pan y leche, pueden hacerse separadamente para cada establecimiento, ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas extrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en el dia y hora que á continuacion se expresa:

El dia 6 de Diciembre á las tres de la tarde, las de comestibles.

El dia 6 de Diciembre á las cuatro de la tarde, las de carbon.

El dia 7 de Diciembre á las dos de la tarde, las de pan.

El dia 7 de Diciembre á las dos y media de la tarde, las de leche.

El dia 7 de Diciembre á las tres de la tarde, las de fideos.

El dia 7 de Diciembre á las tres y media de la tarde, las de carne.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea mas convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 21 de 1893.

3376-dc.7 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 25 de 1893.

Se hace saber á los interesados que pueden pasar por esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. á recojer sus diplomas de maestros correspondientes al período de Agosto último.

dc.8 *El secretario general.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 25 de 1893.

Llámase á propuestas para el arrendamiento de una casa para instalar en ella la escuela graduada núm. 2, que se halla situada actualmente en la calle Uruguay núm. 240.

Las fincas que se propongan deberán estar ubicadas dentro del siguiente radio:

18 de Julio y Paysandú, Andes y avenida General Rondeau.

dc 6 *El secretario.*

Escuela Nacional de Artes y Oficios

La Comision Directiva de esta Escuela, con autorizacion de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, hace saber á las personas que han presentado solicitudes para ingreso de alumnos á la misma, así como á las que se interesan en la admision de nuevos alumnos, que ha resuelto abrir la matrícula respectiva por el término de un mes, que se contará desde el 1.º al 30 de Noviembre próximo, en cuya fecha quedará definitivamente cerrada.

Los interesados podrán ocurrir á este establecimiento los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., donde se les entregará un formulario impreso que contenga á mas de la fórmula para la solicitud de ingreso, las condiciones que se requieren para la adquisicion de dichos alumnos.

Montevideo, Octubre 26 de 1893.

Por O. de la Comision,

Ventura Silveira, administrador.

Condiciones exigidas para ingresar como alumno á la Escuela Nacional de Artes y Oficios

Primera—Ser de nacionalidad oriental.

Segunda—Tener catorce años de edad y no exceder de diez y seis, pudiendo dispensarse hasta seis meses en el primer caso, siempre que el desarrollo físico supla á la edad.

Tercera—Gozar de buena salud y no poseer defectos físicos que lo inhabiliten para el ejercicio del arte ú oficio á que se dedique.

Cuarta—Ser huérfano ó hijo de padres pobres, debiendo observarse el órden siguiente en caso de concurrir dos ó mas aspirantes: expósitos, pobres huérfanos de padre y madre, huérfanos de padre, huérfanos de madre é hijos simplemente de padres pobres.

Quinta—Tener buenas costumbres y saber leer, escribir y conocer las cuatro reglas de aritmética.

Sexta—Contraer el compromiso por el término de cuatro años, durante los cuales estará bajo la potestad de la Direccion de la Escuela, sujeto á su régimen interno, á cuyo efecto se firmará un compromiso, por el padre, madre, tutor ó representante legal del menor que solicite el ingreso.

Los expósitos ó huérfanos desamparados podrán continuar prestando servicio en la Escuela hasta la mayoría de edad.

Nota—La justificacion de la 1.ª y 3.ª condicion deberá hacerse por medio del certificado del Estado Civil ó de la fé de bautismo, segun el caso, la cual deberá ser anotada en el Registro del Estado Civil con arreglo á la ley. 3118-nv-30-dpm.

Departamento N. de Ingenieros

Las oficinas del Departamento Nacional de Ingenieros han quedado establecidas en la calle Piedras núm. 190.

Horas de despacho, de 11 a. m. á 4 p. m.

Montevideo, Noviembre 27 de 1893.

3434-nv.30 *El secretario general.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 4 de 1893.

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha quedó abierto el período de exámenes para maestros, correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del presente.

n 20 *El secretario general.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 23 del mes de Noviembre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Ernesto Pietracaprina,** de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 30 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Misiones núm. 199; hijo de don Mateo Pietracaprina, fallecido en esta ciudad el 25 de Diciembre de 1886, de nacionalidad italiano, y de doña Josefa Cánepa, de nacionalidad italiana, viuda, de 65 años, domiciliada con el contrayente; y doña **Adela Rodriguez,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Sarandí núm. 38; hija de don Buenaventura Rodriguez, comerciante, de nacionalidad español, y de doña Ana Costa, de nacionalidad oriental, casados, de 54 y 38 años de edad respectivamente, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3405-dc.2

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo y el dia veintitres del mes de Noviembre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Guillermo Zapiola**, de 28 años, soltero, argentino, hacendado, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 281, nacido en la ciudad de Buenos Aires; hijo legítimo de don Nicanor Zapiola y de doña Matilde Pizarro, argentinos, finados; y doña **Victoria Torrens**, de 19 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Colonia núm. 238, nacida en esta capital; hija legítima de don Ventura Torrens, argentino, finado, y de doña Emiliana Saldaña, de 59 años, viuda, brasilera, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de [illegible] de la fecha. Y para publicar en la prensa [illegible] presente, como lo manda la ley.—*Juan I. Casella*, juez de Paz.

3416-dc.3

En Montevideo y el dia 27 del mes de Noviembre del año 1893, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Lopez**, de 35 años, soltero, oriental, empleado, domiciliado en la calle Andes núm. 306, nacido en esta capital; hijo legítimo de don Manuel Lopez, de 68 años, jubilado, y de doña Dolores Medina, de 70 años, orientales, domiciliados en la calle Durazno 169; y de doña **Norberta Larraudi**, de 25 años, soltera, española, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes núm. 306, nacida en Meñaca, provincia de Bilbao; hija legítima de don Antonio Larraudi y de doña María Elorriaga, españoles, finados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan I. Casella*, juez de Paz.

3439-dc 6

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Noviembre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Eugenio Saux**, de estado soltero, de nacionalidad francés, nacido en los Altos Pirineos, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 226, de profesion comercio, hijo de don Francisco Saux, finado, y de doña Cecilia Dasque, finada; y doña **Adelaida Grazide**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en los Altos Pirineos, de 27 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 226, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan María Grazide, de estado casado, de nacionalidad francés, de 70 años de edad, domiciliado en Francia, de profesion comercio y de doña María Cambours, estado casada, de nacionalidad francesa, de 50 años de edad, domiciliada en Francia, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*M. Lacus*, oficial del Estado Civil. 3395-dc.1.º

En Montevideo y el dia 28 del mes de Noviembre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Felipe Moreau**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 46 años de edad, domiciliado en la Plaza Independencia núm. 41, de profesion joyero, hijo de don Felipe Moreau, finado, y de doña Dominga Lafailh, finada; y doña **Josefa Darius**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 35 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 271, de profesion labores de su sexo, hija de don Ramon Darius, finado, y de doña Hermógenes Lopez, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*M. Lacus*, oficial de Estado Civil. 3448 dc.7

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 29 del mes de Noviembre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Elías Luero**, oriental, de 21 años de edad, de estado soltero, profesion jornalero, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Piedad núm. 60 c, hijo legítimo de don Ignacio Luero, español, finado; y de doña Dolores Fernandez, de 39 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada en segundas nupcias con don Telmo Aicardi, domiciliada en la misma casa; y doña **Ramona Bardanca**, oriental, de 18 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, nacida en la ciudad de San José, domiciliada en la calle Piedad núm. 61c, hija legítima de don Francisco Bardanca, de 50 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad español, de profesion jornalero, residente en San José y de doña Juana Gonzalez, oriental, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3386 nv.30

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 27 de Noviembre de 1893, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Clavería**, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Minas, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 33; de estado soltero, de profesion carpintero; hijo de don José Clavería, finado, y de doña Liberata Calderon, de nacionalidad oriental, de 65 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, residente en el departamento de Minas; y doña **Catalina Miglierina**, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Como, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 33, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Miglierina, de nacionalidad italiano, de 52 años de edad, de profesion zapatero, y de doña María Mazza, de nacionalidad italiana, de 52 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados en la calle Yaguaron núm. 33.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3440 dc.6

En Montevideo y el dia 28 de Noviembre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Ramon Diaz**, de nacionalidad española, nacido en la provincia de Canarias, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Queguay núm. 150, de estado soltero, de profesion comercio; hijo de don Felipe Diaz, de nacionalidad española, de 68 años de edad, de estado casado, de profesion farmacéutico, y de doña María Martin Romero, de nacionalidad española, de 51 años de edad, de profesion labores de su sexo, residentes en el departamento de Treinta y Tres; y doña **Cora Ruiz Zorrilla**, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Rocha, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Valparaiso núm. 35, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Eugenio Ruiz Zorrilla, finado, y de doña Ramona Piriz, de nacionalidad oriental, de 41 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Valparaiso núm. 35.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3454-dc.8

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En la Villa de la Union y el dia 20 de Noviembre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Vicente Allario**, soltero, italiano, nacido en la provincia de Salerno, de 28 años, domiciliado en las Tres Esquinas, de esta seccion, jornalero, hijo del finado Domingo Allario, fallecido en Salerno el 27 de Setiembre de 1880, italiano y de doña Rosa de Lise, viuda, italiana, de 50 años, domiciliada en Salerno; y doña **María Summa**, soltera, italiana, nacida en la provincia de Salerno, de 22 años, domiciliada en esta villa, calle Monte Caseros núm. 63, labores de su sexo, hija de don Rosario Summa, italiano, casado, de 64 años, domiciliado con la compareciente, jornalero, y de doña Rosa Pagano, italiana, casada, de [illegible] años, domiciliada con la compareciente, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado por la prensa por espacio de ocho dias, como lo manda ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil. 3387-nv.30

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 21 dias del mes de Noviembre del año 1893, á las 9 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Peluffo**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 35 años de edad, domiciliado en la Chacarita, de profesion empleado; hijo legítimo de don Domingo Peluffo, fallecido en Montevideo el año 1869, y de doña Rita Aguilar, de nacionalidad oriental, de 51 años de edad, viuda, labores de su sexo, domiciliada en Montevideo; y doña **Venancia Aguilar**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 33 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Cándido Aguilar fallecido en Montevideo el año 1880, y de doña Pantaleona Pereyra, fallecida el año 18[illegible] en Montevideo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil. 3449-dc.2

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto, el dia 18 de Noviembre de 1893, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Severino Cabrera**, oriental, 25 años, soltero, jornalero, domiciliado en el pueblo Figurita; hijo legítimo de don Damian Cabrera, de 50 años, jornalero, y doña Paulina Pascuas, de 49 años, ambos españoles, casados, y domiciliados en el pueblo Figurita; y señorita **Angela Martinez**, oriental, de 21 años, soltera, ocupaciones de su sexo, domiciliada en la Figurita; hija de padres no conocidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José Panés*, oficial del Estado Civil. 3388 nv.30

Juzgado de Paz de la 13.ª seccion

En la Villa del Cerro, á los 25 dias del mes de Noviembre de 1893, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José María Villar**, oriental, de 24 años, soltero, jornalero, domiciliado en esta villa, hijo de don Manuel Villar, español, finado, y de doña María Amarello, española, de 48 años, casada en segundas nupcias, reside en Montevideo; y doña **Juana Franco**, oriental, de 19 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en esta villa, hijo de don Juan Franco, paraguayo, de 43 años y de doña Agustina Pinilla, oriental, de 37 años, residen en esta villa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para publicar en la prensa por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Juan Toscano*, oficial del Estado Civil.

3419-dc7

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 21 del mes de Noviembre del año 1893, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Juan Manera**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 30 años, de profesion sastre, domiciliado en la calle Asilo núm. 103; hijo de don Vicente Manera, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Ermínda Fernandez, de nacionalidad argentina, fallecida; con doña **Petrona Cruz**, de nacionalidad oriental, de 24 años, estado soltera, de profesion ocupaciones de su sexo, domiciliada en la calle Asilo núm. 103; hija de don José Cruz, de nacionalidad oriental, finado, y de doña Baldomera Buenos, de nacionalidad argentina, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

342[illegible]

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 2[illegible] del mes de Noviembre de 1893, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Juan Colombo**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 22 años, de profesion albañil, domiciliado en la calle Defensa núm. 92; hijo de don Cárlos Colombo, de nacionalidad italiano, de 52 años, de estado casado, de profesion albañil, domiciliado en la calle Defenza núm. 92, y de doña Angela Rosana, de nacionalidad italiana, de 5[illegible] años, de estado casada, domiciliada en la calle Defenza núm. 92; con doña **Celestina Stagnaro**, de nacionalidad oriental, de 20 años, de estado soltera, de profesion ocupaciones de su sexo, domiciliada en la calle Patria núm. 5; hija de don José Stagnaro, de nacionalidad italiano, de 51 años, de estado casado, de profesion lavandero, domiciliado en la calle Patria núm. 5 (Estanzuela), y de doña Manuela Dentone, de nacionalidad italiana, de [illegible] años, de estado casada, domiciliada en la calle Patria núm. 5.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

3455-dc.3

Juzgado de Paz de la 17.ª seccion

En el Miguelete y el dia 23 de Noviembre de 1893, siendo las 9 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Pedro Pintos**, soltero, oriental, nacido en Toledo, de 32 años de edad, domiciliado en esta seccion, de profesion labrador, hijo de don Juan Pintos y de doña Matilde Moria, ambos finados; y doña **Zoila Pintos**, soltera, oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 19 años de edad, domiciliada en esta seccion, de profesion ocupaciones propias de su sexo, hija de don Joaquin Pintos, casado, oriental, de 46 años de edad, labrador; y de doña Cármen Perez, casada, oriental, de 36 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados ambos en esta seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar en la prensa por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Fermin D. Gazzan*, oficial del Estado Civil.

3414-dc.3

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos, á 23 de Noviembre de 1893, á las tres y media de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Federico Ferrando**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la ciudad de Génova (Italia), de 26 años de edad, domiciliado en el Camino de los Pocitos s/n., de profesion labrador, hijo de don Juan Ferrando, casado en segundas nupcias con Magdalena Ottonello, italiano, de 70 años de edad, residente en Italia, agricultor, y de doña María Ficero, italiana, finada, é ignora la fecha y paraje en que falleció; y doña **Magdalena Ottonello**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la ciudad de Génova (Italia), de 25 años de edad, domiciliada en la calle Abayubá núm. 52, de profesion labores de su sexo, hija de don Santiago Ottonello, de estado viudo, italiano, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Rivera s/n. y de doña Batista Bula, italiana, fallecida el dia 20 de Agosto del año 1889 en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil

3445-dc.3

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo á 17 de Noviembre del año 1893, á las 11 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Bia**, nacido en Monte Forte-Cilento, provincia de Salerno, de estado soltero, de nacionalidad italiano, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Rural, Villa de la Florida, de profesion comercio, hijo de don Antonio Bia, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 59 años de edad, residente en el pueblo de la Florida, de profesion labrador, y de doña Veneranda Memi, de estado casado, de nacionalidad italiana, de 48 años de edad, residente en el pueblo de la Florida; con doña **María Cappozzoli**, estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Monte Forte Cilento, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Independencia núm. 101, de profesion labores de su sexo, hija de don Salvador Capozzoli, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 50 años de edad, domiciliado en la calle Independencia 101, de profesion comercio y de doña Angela Santalucia, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 40 años de edad, domiciliada en la calle Independencia 101, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil. 3390-dc.1.º